

Diario de Valencia

Año VII Oficinas San Martín, núm. 2. Jueves 8 Noviembre de 1917. Teléfono 681.-Apartado 122. Núm. 2.378

Este número consta de ocho páginas
En las páginas centrales,
Homenaje al Cardenal Cisneros.
En la segunda página,
amplia información electoral.

Nuevos ministros



P. Joaquín Fernández Prida nuevo ministro de Gracia y Justicia
D. Felipe Rodés nuevo ministro de Instrucción pública



Sr. vizconde de Matamala nuevo ministro de la Gobernación
B. Juan Ventosa nuevo ministro de Hacienda

Sólo faltan cuatro meses para el sorteo de nuestro segundo chalet, que se celebrará con motivo de la fiesta de San José. Véanse las bases del sorteo que se insertan en otro lugar.

A estudiar tocan Cosas del mar

En el análisis que en otros artículos hemos hecho de las crisis de los Gobiernos españoles dijimos ya que después del primer período, que termina con el nombramiento del nuevo Gabinete, comienza una segunda etapa que consiste en el período de estudio o de preparación.

El sentido común dicta que cuando se destina a un hombre a la más alta representación de una de las actividades del Poder del Estado, es porque tiene conocimientos profundos, larga práctica y probada idoneidad en el orden de las materias que va a dirigir. Pero el sentido común es una cosa que se da de cachetes con la política y no hay nada más opuesto a ella que un adarme del primero.

Por eso los ministros toman sus respectivas carteras con cierto respetuoso temor como preguntándose qué será aquello y para qué podrá servir. Algo parecido a lo que le pasará al que esto escribe si de pronto le pusieran al frente de una botica o le encargaran de la dirección de una fábrica de tejidos, materas en las que, como en tantas otras, no tiene empacho ni vergüenza en declararse completamente lego.

Por fortuna, los hombres que son designados para la gobernación del Estado gozan de una audacia sin precedentes y suelen tener ingenio despiadado, claro talento y una buena dosis de espíritu de asimilación. Así es que no importa nada que desconozcan las materias de sus respectivos departamentos. Tan pronto como toman posesión comienza el período de estudio. En él nos encontramos ahora y no conviene que se aborote ni que se promueva ruido por que podíamos estorbar los trabajos de los señores ministros.

Es el señor La Cierva el que ha dicho que es ajeno en absoluto a los problemas militares; pero que los irá estudiando para proceder del modo más conveniente y apropiado a los intereses del Ejército y de la Patria.

También se ha puesto a estudiar, como un chiquillo de quince años en vísperas de examen, el ministro de Fomento don Niceto Alcalá Zamora, que es muy elocuente según dicen, que es muy honrado y discreto, que es muy enemigo del conde de Romanones, pero que por una maldita casualidad de todo lo que a comunicaciones, transportes, etc. se refiere.

De igual modo se halla, con los codos sobre la mesa y la cabeza entre las manos, estudiando día y noche, el señor Rodés, catalán, republicano nacionalista, que de repente y como si fuera cosa de mutación teatral, se encuentra en Madrid de consejero de la Corona y de jefe del departamento de Instrucción pública, orden de comunicaciones para el que ha manifestado que no trata la debida preparación.

Y el señor vizconde de Matamala, magistrado del Tribunal Supremo, que de box y cox se encuentra enfrascado en el Ministerio de la Gobernación, ¿qué ha de hacer el pobre sino estudiar todo lo referente a Correos y Telégrafos, a guardia civil y a los demás negociados de su departamento, tan ajenos a las materias jurídicas de su especialidad como pueden ser al Municipio de Madrid los disgustos familiares de la dinastía reinante en Siam?

Así es que no hay sino esperar el resultado de estos estudios emprendidos por los señores ministros. Ellos, como gentes despiadadas, aprenderán pronto y bien todo lo que les concierne, y así que sepan, como el diácono, la lección, comenzarán a obrar. Si por una desdicha de esas que suceden en el mundo, pero que en realidad son bastante frecuentes, el empuje de ciencia aprendida en unos breves días se les indigesta y comienzan a repartir palos de ciego y a cometer desajustes, no pueden pensar otro mal sino el de quedar en ridículo y dimitir la cartera. Y aun en esto tendrán dos consuelos, el de que antes que les pase a ellos les ha pasado otro tanto a casi todos sus predecesores, sin que hayan temblado las esteras, y el de que por mal que lo hagan siempre les quedará la conciencia de ministro, que no es grano de anís, y la categoría de tales, que les abre muchas fuentes y que les pone en condiciones de desempeñar muchos cargos que si no son tan llamativos y preeminentes, son lo bastante reproductivos y sustanciosos para consolar al interesado de la pérdida de la cartera.

En todos estos ensayos, estudios y tanteos, sólo hay un lado negro, una minucia en realidad, una insignificancia despreciable: el daño que se puede inferir al país. Pero ¿quién se acuerda de esto? ¿A qué preocuparse de quien no se preocupa de sí mismo? Con un golpecito de amnistía y un poquito de salsa intervencionista e izquierdista, las honradas masas se darán por satisfechas para los tres o cuatro meses que va a durar este Ministerio de verdadero extracto de concentración.

J. LUIS MARTÍN.

CRONICA DE PARIS

Tumbas anónimas

Federico Masson ha solicitado desde «Le Gaulois» que se diese perpetuidad a todos los cementerios o tumbas aisladas que se han construido y abierto con motivo de la guerra. Pedia también que el mismo Estado francés se ocupara de la conservación de aquellos; este ruego lo ha hecho, sin duda, temeroso de que se cumpla el rumor que circula desde hace tiempo de que la Administración francesa trata de restaurar los terrenos del Oure y del Marne; de destruir los tórculos masones elevados por la piedad y el cariño de los soldados y, finalmente, de recoger los restos venerados para acumularlos en osarios o catacumbas.

¿No merecen otro premio o otro respeto los héroes de una nación? ¿Acaso el que ofrenda su vida no es acreedor de la patria a un trozo de tierra tan insignificante como su cuerpo para descansar eternamente?

La Administración sólo contempla lo positivo del asunto, dejando a un lado todos los sentimentalismos. La región Norte de nuestra patria es un inmenso cementerio; la tierra se ha abierto amorosa para recoger los despojos, sin ver la nacionalidad del caído; cementerios son las regiones invadidas donde el enemigo «avivó» las sepulturas de los soldados; cementerios todos los lugares de la lucha, en que a veces la granada misma zarzandeó la tierra y abrió la tumba del guerrero; cementerio toda esa región del Aisne y del Marne, que va señalando con tumbas y cruces el camino de Lutesia, como un calvario de dolor que lleva al corazón mismo de toda esa tierra entristecida. ¿Por qué no aprovechar todo ese terreno—pregunta la Administración—que lo hacemos estéril con nuestro sentimentalismo? ¿Por qué no recoger a esos héroes anónimos que no tienen una mano piadosa que los cuide?

Yo creo que la Administración francesa que tiene razón en lo que dice, se engaña, sin embargo, en parte. Esa peregrinación de gentes que han salido de París en el día de hoy, con dirección a aquellas tumbas, para adornarlas con flores y coronas, para adornarlas con la ofrenda de unas rosas otoñales y para rezar ante ellas, poseídas de un noble anhelo cristiano, viene a decirnos que no es estéril ese terreno, donde son venerados los héroes caídos por el pueblo francés, que ante la nada de nuestro ser descubre la grandeza de la causa que aquellos defendieron.

Y si es que se dice que sólo las tumbas anónimas desaparecerán, compadecemos a los héroes sin nombre. En la visita a los cementerios hemos visto muchas tumbas, donde aparecen en una cruz, en un mármol, los nombres de los desaparecidos; es el último pugilato entre la muerte y la vida. Aquel nombre se rebela a desaparecer y proclama al ser que anuló la muerte. Pero el tiempo, que es el feliz colaborador de ésta, lo anulará también, y entonces esos despojos que aún conservaban el nombre del ser a quien pertenecieron, serán de otro muerto anónimo, como los de esas tumbas que no tuvieron hoy ni la ofrenda de unas flores ni la limosna de unas flores: tumbas de héroes anónimos, que no saben dónde yacen ni aun los mismos que los enterraron.

Pero no son por esto menos grandes ni menos dignos de estima. El recuerdo de estos cementerios improvisados donde se enterró de prisa la juventud nacional, es el que fortalece el espíritu patrio y lo le-

ejemplo; en estos tonos será este vestido el conjunto más encantador que puede desearse para la noche.

Un detalle a la vez discreto y original, una unión armoniosa de tonos, un bordado insignificante, revela la mano maestra en la confección.

Destaca, por ejemplo, un vestido hecho con «bure» azul marino y «bure» roja, realizada esta última con pespuntes azules. Esta combinación, que parece nada, es un hallazgo, como igualmente el gorro, de casco cónico, como completa la «toilette».

Otro modelo precioso es un vestido de terciopelo montado sobre su canesú, que moldea los hombros y que es de tejido azul claro.

El terciopelo es de un tono dorado lindísimo, como el de las castañas maduras. Como adorno, un poco de cachemir de lana bordado. A este vestido acompaña una gran capelina muy graciosa, adornada con rosas del mismo tono.

Las pieles están al orden del día. Los «manteaux» pasados de moda se transforman en altas bandas, que constituyen sutuosos adornos para vestidos de terciopelo de lana o de satén o de falla pespunteada, ornamentación muy apreciada a la hora presente.

SABINA DE BEAUCOURT.
Paris, Octubre de 1917.

Se alquila

un buen piso primero, recientemente restaurado, en la calle de Caballeros, número 12. Razón en la portería.

Vida política

(POR TELEGRAMA)
EL DÍA EN PALACIO
El señor Alcalá Zamora permaneció largo rato conferenciando con don Alfonso.

Los generales señores Orozco y Souza y el capitán general de Madrid cumplieron a don Alfonso.

Tuvo que suspenderse la recepción militar anunciada por estar despachando el ministro de Fomento.

El capitán general revisará mañana las tropas del cantón de Carabanchel.

Doña Victoria visitó el Sanatorio de Valdeleñas, recibiendo después en audiencia a varias personas, entre ellas al duque de Durau.

HABLANDO CON VILLANUEVA
El presidente del Congreso siguió negándose a hacer declaraciones respecto al actual momento político.

Dijo que estaba identificado con el pensamiento del señor García Prieto.

CONSEJO DE ESTADO
El Consejo de Estado se reunirá mañana para ocuparse de la confección de varios créditos, así como de la prórroga de la ley de Subsistencias y del aumento de sueldo a los empleados.

DICE BAHAMONDE
El señor ministro de la Gobernación nos ha manifestado que le preocupaban en gran modo las huelgas de Salamanca y Sevilla.

Añadió que recogía las quejas contra la conducta electoral de las autoridades, pero que no hacía caso de las quejas contra los particulares.

«En el Consejo de esta tarde—siguió diciendo—dará cuenta de algunos expedientes.

No he pensado reunir a los tenientes de alcalde, aunque pienso recomendarles que atemperen su conducta a las disposiciones legales.»

POLITICA VALENCIANA
El señor García Prieto confiere externamente con el señor Vañó sobre política valenciana.

El señor Vañó, en unión del señor conde de Trénon, marcharon esta noche a Valencia.

EN EL MINISTERIO DE GUERRA
El señor La Cierva recibió la visita del jefe del Estado Mayor Central y de los directores generales de cría caballar, carabineros y guardia civil.

CONSEJO DE GUERRA
Se ha celebrado un Consejo de guerra en las prisiones militares contra un médico militar provincial por admitir ciertas dadas.

La presidió el general Zabala, actuando como defensor el comandante de Infantería señor Cuevas.

Los descontentos
LO QUE DICE ALBA
He aquí la Nota que el ex ministro señor Alba ha facilitado a la Prensa:

«Al señor García Prieto corresponde enteramente la iniciativa y la responsabilidad de la ruptura, por haberse separado en la última crisis de la línea de conducta, trazada unánimemente por la más alta representación de los partidos, y declarar de hecho disuelto éste.

Seguimos ignorando las causas reales de tan singular suceso.

El señor García Prieto no ha intentado, siquiera por cortés y seriedad, una mediana explicación.

No se ha perdido gran cosa con la desaparición del partido.

No tenemos el propósito de restaurar una colectividad, más que caduca, ficticia.

Dificilmente se encontrará nada más absurdo que lo presenciado en el período de la crisis.

Fracasaron Sánchez de Toca y Maura, y llegase por fin al Gobierno Albucaeras, de pintoresca mescolanza.

La gente se pregunta qué razones hubo para hacer imposible la solución Maura, cuando se ha formado otro Gabinete con hombres de opuestas tendencias.

Acuerda de los problemas sustanciales de la vida española, que son ahora realidades, nada nos dice el nuevo Gobierno.

No basta decir que viene exclusivamente a hacer unas elecciones sinceras. La vida de un pueblo no se interrumpe para esperar a que actúe el Parlamento.

En Castilla sube el precio de los cereales y del pan; en Asturias continúa el amontonamiento de carbones, y no se ha roto el rudo de transportes; háblase de la próxima interrupción del puerto de Palares, y ello será parada forzosa de muchas industrias; los Estados Unidos dificultan la exportación de algodón; el problema militar y el problema de la Hacienda, por la situación del Tesoro, próximo a agotarse los 163 millones que dejó yo en el Banco; el pavoroso golpe de Marruecos y éstas y otras infinitas cuestiones, no pueden esperar que los ministros se pongan de acuerdo y lleven las deliberaciones a las Cortes.

El problema de las Cortes en un país seriamente regido, no admitiría una hora de vacilación.

Debemos avergonzarnos de que los Gobiernos hayan vivido tantos meses en un régimen de pueblo inferior, que no sé si supportería Turquía.

El señor García Prieto opinaba hace cinco meses que debía abrirse el Parlamento.

¿Cómo puede hoy recibir poderes sin señalar la apertura?

Respecto a los regionalistas, han venido pidiendo la inmediata reunión de este mismo Parlamento.

No caben explicaciones hábiles para desistir hoy, después de la asamblea, de los actos de las Juntas de Defensa y de la horrible crisis moral de la opinión española.

De lo que pediese en 10 de Julio llamando a la puerta de los cuarteles al aplazamiento, es una superchería intolerable, contra la cual hemos de volvernos airadamente todas las izquierdas unidas.

El Gobierno irá a las Cortes pronto, y si no va, morirá sin disolverlas.

El nuevo Parlamento, si llega a nacer, revivirá aquellos tiempos de las Cortes del 73, que los propios republicanos evocan tristemente: Gobierno de 20 días, lucha feroz, intriga permanente, régimen de grupos, opinión hostilada, cuestiones positivas sagradas, Ejército enojado, golpe de Estado, abriendo camino en la conciencia pública.

Antes habrá venido a las Cortes un poderoso grupo nacionalista.

Ninguna minoría llegará a 70 votos.

Un Gobierno débil, un hombre ligero o ambicioso, una vorágine política, y España podrá verse sorprendida un día.

Preparámonos reflexivamente en conferencia extraparlamentaria la solución patriótica por sorpresa, por astucia, no.

Me acompañará, por supuesto, el concurso y ofrecimiento que no podía soñar.

El Gobierno contará con la expresión de nuestra justicia.

A pesar de sus pecados, estimaremos de él lo que tenga de transformado, pero tiene que llevarnos al Parlamento cuanto antes. No se trata de conquistar o perder una cartera: se trata de recobrar la dignidad de un país constitucional.»

La Prensa

EL IMPARCIAL
Entiende que debe resolverse cuanto antes si han de ser constituyentes las Cortes que se elijan, que no significa en el fondo la facultad que quiere atribuírseles de deliberar sobre la organización del Estado.

Opina que esto ofrece serios peligros.

EL PAIS
Asegura que debe abrirse amplia información sobre los sucesos de Agosto.

EL DEBATE
Entiende peligrosas las sesiones de Cortes, por las probables ingerencias de elementos extranjeros.

LA EPOCA
Recogiendo las manifestaciones de los señores Alba, Burell y don Melquíades Alvarez, referentes a la necesidad de abrir el Parlamento, dice:

«Se abandona la idea de Parlamentos largos, que se disuelvan automáticamente, en virtud del plazo constitucional.

Nosotros siempre hemos aspirado a ello.

El término de las Cortes no es tan llano el fiarlo, y más en estos momentos.»

AUTOMOVILES EUROPEOS

FIAT Y SCAT
con todos los adelantos modernos. Modelo 1917
Entrega inmediata
AVENIDA DEL PUERTO, 197

viembre
cios espirituales
LENT PARA SACERDOTES
11 al 17 de los corrientes
a tanda de la Unión Apostólica,
dirigirá el doctor don Luis Bru-
esbitero, catedrático de Lengua
en el Instituto de Barcelona.
os, a la Secretaría de Cámara
Cura de Agullent.

para el sorteo del
do chalet que
de Valencia
a sus lectores

ovbre.
Serio
del mes de
Noviembre
1917
Los treinta
cupones de
este mes dan
derecho a un
billete.

Los treinta
cupones de
este mes dan
derecho a un
billete.

DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

En casa particular
desan dos o tres caballeros
de familia, en buenas re-
ferencias, habitación con baño
de agua caliente y eléctrica, precios
económicos. Plaza Mirasol, 4, 2.^o

Fuera CANAS
Desaparecen con el uso del
agua virginal progresiva
No contiene nitrito de plata ni
ninguna materia nociva. No mancha
ni cutis ni la ropa. De venta: In-
dustria de la Madera. Pinaro Soro-
sola y compañía. Mercado, 2.
Q. Contat y compañía. Mercado, 2.
7, y en la de San Antonio, 10, Mer-
cado, 7. Precio del frasco, 50 pesetas.

Se necesita
práctico en trabajos de or-
den. Razón: Zamanoja, 2.^o

Vendo
40.000 pesetas, padaréis en
años, línea de recreo y pro-
piedad, con dos casas y una a
y ma a un precio, en las re-
de las de la 1.^o y 2.^o. Está al-
en la alta de las pinas de
ella, con vi. ta. 1. mar. e. r-
ta. 2. 2. Valencia.

Gran Instrucción
especialista, se le oída
alquiler precio, en las re-
de la calle de la Sangre, 15,
el Ayuntamiento.

Caridad
Se duplica una pobre huérfana
dele con asistencia, tra en
cursos. Habita en el Llano
de Bonaire, 25, primero.

Profesor
ofrece para dar lecciones
especiales o academia. Razón:
la Administración.

Sacerdote francés
dica a dar lecciones de dicho
a señoras y señores, en su
cllo o en el de los alumnos.
de Bonaire, 25, primero.

Se alquila
la casa número 3 de la plaza de
la Virgen de la Paz y calle de las Pla-
terías, 1, propia para tienda. Razón:
Calle de la Paz, 17, 1.º izquierda.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Voz de lo alto

Si los católicos cumpliésemos nuestro deber en las elecciones, ¿cómo sería posible el triunfo de los malos y de los malos malos? De ninguna manera. Leed a Prensa de Valencia y ved cuáles sean los candidatos que para estas elecciones municipales se presentan, hayan hecho su profesión de fe católica, y hallaréis que solo los candidatos tradicionalistas han hecho profesión pública de ser, ante todo y sobre todo, católicos. ¿Cuál será, pues, el deber que tienen los católicos valencianos en estas elecciones? El de votar a los candidatos tradicionalistas. ¿Cumplirán este deber? Algunos nos consta que no, porque están trabajando por candidatos liberales. ¿A qué tiempos de confusión hemos llegado!

Oigan esos y todos la voz de lo alto, que enseñe, por boca del ilustrísimo y reverendísimo señor Fray Ezequiel Moreno y Diaz, Obispo, estas normas de conducta para estos casos, normas que son sacadas de un documento de la Santa Sede:

Primero. Tienen grave obligación de dar su voto cuando sea necesario. No tienen, pues, los católicos libertad de no votar, cuando por falta de votos corriera peligro de no salir elegido el candidato bueno. Segundo. «En conciencia y ante Dios están obligados a dar el voto al candidato bueno, para procurar el bien de la Religión y de la Patria» (en este caso de la ciudad). Tercero. «Pecan los que venden su voto o lo dan al indigno, o inducen a esas cosas». Se peccan, pues, dando el voto al candidato liberal o enemigo de la Religión. Cuarto. «No puede haber causa alguna que haga lícito preferir (con el voto) a los mal dispuestos contra la Religión». (Enciclica «Sapientiae Christianae»). Las palabras entrecortadas de las tres primeras normas son sacadas del indicado documento pontificio, y las restantes son del virtuoso y sabio Prelado arriba citado. Y termina con estas palabras, que no debemos olvidar: «Tal es la doctrina de la Iglesia sobre elecciones, y no puede ser otra. La ley que da el derecho de votar, no lo da ni lo puede dar si no es para usar de él según la voluntad de Dios, Autor de todo derecho. Nadie tiene derecho, por consiguiente, a dar su voto a un candidato indigno, a un liberal, a un enemigo de la Religión... Dios es quien da el derecho, y no puede darlo para una cosa mala».

CUANDO NO SE PRESENTAN CANDIDATOS NETAMENTE CATOLICOS Y TRADICIONALISTAS, ES LICITO VOTAR A LOS QUE MAYORES GARANTIAS OPRESENTAN. CUANDO HAY CANDIDATOS CATOLICO-TRADICIONALISTAS NO HAY MAS REMEDIO QUE VOTARLES ANTE TODO Y SOBRE TODO PERO VOTARLES SIN TRANSACCIONES NI COMPROMISOS. A ELLOS SOLO, EXCLUSIVAMENTE. A ELLOS SOLO, EXCLUSIVAMENTE. NADA DE COMPROMISOS, ESPECIALMENTE CON LOS REPUBLICANOS.

La lucha del domingo

El movimiento precursor de la jornada electoral del próximo domingo se intensifica extraordinariamente en estos días. Los candidatos de los diversos partidos y grupos políticos se aprestan a la lucha y todos laboran por el propio triunfo. Este trabajo de propaganda y proselitismo, absolutamente necesario para alcanzar el deseado número de votos, se realiza en estos momentos arduamente. Se cumple así con los dictados del deber político.

El partido jaimista presenta una brillante candidatura y es preciso, completamente, que nuestros correligionarios no olviden su responsabilidad y la defensa de los sagrados intereses religiosos y civiles que los candidatos jaimistas han de realizar en el Concejo ciudadano. Es preciso que se apresten a cumplir su deber como miembros fieles, afirmando su nunca desmentida disciplina.

La candidatura jaimista significa la digna intervención del espíritu de nuestro partido en el Ayuntamiento; significa una recta e imparcial administración, un entusiasmo férvido por las tradiciones y por el progreso de Valencia en alianza fecunda, y una afirmación de valencianismo oportuno y consciente.

Eviten los que desean el prestigio de la Corporación municipal, cumpliendo diligentemente sus deberes de ciudadanos, lamentaciones póstumas e inútiles, cuando irremediablemente el gobierno de la ciudad, que todos tanto amamos, pueda verse a merced de los enemigos de toda ley y de los ambiciosos sin escrúpulo que convierten en instrumento cómodo y seguro de sus vanidades, de sus pasiones o de sus ventajas la investidura noble de concejal.

Nosotros, que conocemos el espíritu entusiasta y disciplinado de nuestros amigos y la opinión, que a nuestros candidatos favorece justamente, de un importantísimo sector del cuerpo electoral valenciano, confiamos por tales motivos, con firmeza y seguridad, en el triunfo de la candidatura tradicionalista.

¿CONSENTIREIS EL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS? NO OS ACORDAIS DE SUS INSULTOS A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS? ¿NO OS ACORDAIS DE LOS LUCIFEROSOS SUCESOS DE LA INMACULADA? ¿PERMITTIREIS QUE VUELVAN A CONVERTIR LAS CALLES DE VALENCIA EN UN ADUAR? ¿SI PENSAIS COMO BUENOS, GUERRA A MUERTE A LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS?

Candidatura Legitimista de Valencia

PARA CONCEJALES

Distrito de Ruzafa

D. José Moncholí Miranda

Distrito de la Vega

D. Salvador Sorlí Marco

Distrito del Puerto

D. Pelayo Beltrán Ripollés

Distrito del Centro

D. Juan Bta. Bellveser Ibáñez

Distrito de la Audiencia

D. José Feo Cremades

Distrito de la Universidad

D. Manuel Oset Merle

Distrito del Teatro

D. José de Belda H. de Ibarrondo

Distrito del Hospital

D. Pedro Alamar Ruiz

Distrito de la Misericordia

D. Jesús Montolio Marzo

Distrito del Museo

D. José Rodríguez Ferrándiz

don José Mira, don Juan Bautista Brau y don Abelardo Solsona. Total, 11. LIBERALES: Don Antonio Ocaña, don Miguel Paredes (renunció), don Vicente Monfort y don Emilio Cuñat (fallecido). Total, 4. CONSERVADORES: Don Vicente Berzal, don Miguel María Cavanillas, don Miguel Polo y don Enrique Martí. Total, 4. LIGA CATOLICA, don Gregorio Lloch. CIERVISTA, don Vicente Lassala.

Concejales que quedarán hasta 31 de Diciembre de 1919
CARLISTAS: Don José Valero, don Luis Martín Mengod y don Esteban Cabanes. Total, 3. REPUBLICANOS: Don Faustino Valentin, don Adolfo Beltrán, don Mariano Cuber, don Manuel Tarrocher, don Juan Bort, don Eduardo Hernández, don Bartolomé Montañas, don Julián Graullera, don Miguel Martínez Orón, don José Blasco, don Vicente Moreno, don Gonzalo Nogué, don Manuel Castellano y don Francisco Lorente. Total, 14. LIBERALES: don Fidel Gurrea, don José de Prat, don Matías Llop, don Rafael Albifana y don Ricardo Camilleri. Total, 5. CONSERVADORES: Don Juan Torro y don José Martínez Aloy. Total, 2. MAURISTA, don Antonio Bernat. LIGA CATOLICA, don Guillermo de Espoza.

Juventud Legitimista REUNION ELECTORAL
Se convoca a todos los jóvenes legitimistas a una reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media de la tarde, a la que asistirán los señores candidatos.

Se ruega asimismo se sirvan asistir los jóvenes pertenecientes a las Juventudes de los pueblos limítrofes a esta capital.—El presidente.

Distrito de Ruzafa
Se pone en conocimiento de los electores de este distrito, que las oficinas electorales se hallan instaladas en el Circulo Legitimista de dicho distrito, de seis a nueve de la noche, todos los días.—El presidente.

Juventud de la Vega CONVOCATORIA
Se convoca a todos los jóvenes de esta entidad para el sábado próximo, a las 8'30 de la noche.—El presidente.

VOTAD A LOS CANDIDATOS LEGITIMISTAS. TENIS EL DEBER DE VOTARLES AUNQUE PENSARIS QUE NO. TENIAN QUE TRIUNFAR. EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER ES IMPERATIVO Y CATEGORICO EL TRIUNFO ES INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD. PERO PONER LOS MEDIOS PARA OBTENERLO ES EL DEBER DE LOS CATOLICOS Y TRADICIONALISTAS.

Distrito de la Universidad
La terminante declaración del candidato tradicionalista por la Universidad, señor Oset, desmintiendo la especie de que se retira, ha causado una impresión magnífica en los muchos amigos que tenemos en el distrito, cansados de prestar sus votos a quienes no representan sus ideas.

La candidatura del señor Oset significa el resurgimiento del partido, siempre floreciente en el distrito de la Universidad, y la satisfacción de nuestros numerosos amigos de tener candidato propio.

La candidatura tradicionalista va abriéndose paso, y lo demuestran los ofrecimientos, plácemes y trabajos que voluntariamente se llevan a cabo, para alcanzar el triunfo del señor Oset por el distrito de la Universidad. Adelante.

Distrito de la Audiencia
Se nos asegura que la candidatura de don José Feo Cremades ha despertado en los jaimistas de la Audiencia un entusiasmo indescribible.

El triunfo será completo y brillantísimo, pero no deben olvidarse los formidables trabajos que vienen haciendo los adversarios, ansiosos de empujando la victoria de la candidatura jaimista.

Esto obliga a trabajar con más ahínco y tesón que hasta el presente para conseguir el triunfo del candidato netamente católico y antiliberal.

El concejal de este distrito ha de ser elemento de orden, defensor de las tradiciones y ferrenquis, católico de convicción, y para ser todo esto, y sobre todo, católico de convicción, necesario es ser carlista, pues todo el mundo sabe que el liberalismo es pecado. A trabajar, a luchar y a vencer.

Distrito de la Misericordia
El candidato legitimista señor Montolio nos ruega hagamos constar, para desahocar el rumor circulado en el distrito, que no sólo no se retira, sino que va a luchar con el mayor entusiasmo y con la absoluta confianza de que sus correligionarios le han de dar el triunfo.

Siempre salvajes
Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. Los jóvenes republicanos de nuestra ciudad son unos salvajes. Ocasión que se presenta para cometer alguna heroidad de las que pregonan su incultura, ineducación e incivilidad, ocasión que aprovechan.

Ayer la emprendieron con los carteles anunciadores de la candidatura jaimista por el distrito de la Misericordia. Veinticuatro valientes, completamente solos, se atrevieron a ir arrancando las candidaturas.

Tomaron como teatro de su hazaña las calles de Fresquet, Tarazona y Socorro. ¿Hasta cuándo seguirán empleándose estos procedimientos tan bajos y rastreos?

Aviso importante
Se pone en conocimiento de todos los electores legitimistas de Valencia que han quedado ya abiertas al público las Oficinas electorales, en el local de costumbres de este Circulo Central, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche.

En dichas oficinas podrán consultarse las listas electorales de los distintos distritos de esta circunscripción, y se facilitarán cuantos datos se deseen relacionados con las próximas elecciones municipales.—El presidente.

Los candidatos que luchan
Para que el cuerpo electoral conozca los nombres de los candidatos que solicitan su voto y las filitaciones de los mismos, damos a continuación la lista completa:

CENTRO
Elige dos y se vota a uno. Juan Bautista Bellveser Ibáñez, jaimista. Ernesto Manuel Salvador (Alianza Unión republicana). Bernardo Vázquez Sanjuán, sorianista. Ricardo Ibáñez Sánchez, maurista. Mariano Ferrándiz Agulló, valencianista. Pedro Ochando, liberal independiente.

AUDIENCIA
Elige dos y se vota a uno. José Feo Cremades, jaimista. Gerardo Carreres Bayarri, alianza Izquierdas (Unión republicana). Fernando Miranda, cervista. Emilio Campos Crespo, valencianista. Manuel Ferrándiz y Martín, republicano independiente.

UNIVERSIDAD
Elige dos y se vota a uno. Manuel Oset Merle, jaimista. Tomás Ortega García, alianza Izquierdas (Unión republicana).

Vicente Obrer Bonet, datista. Félix Blanch Perpiñá, Liga Católica. **TEATRO**
Elige dos y se vota a uno. José de Belda y H. de Ibarrondo, jaimista. Blas Cortés Gil, alianza Izquierdas (reformista). Maximiliano Thous Orts, valencianista. José Luis Pérez Manglano, liberal albista. Rafael Culla Muñoz, liberal romanista. Francisco Moliner Alío, conservador. Joaquín Herrero González, Liga Católica.

Vicente Carrasquer Márquez, sorianista. **HOSPITAL**
Elige tres y se vota a dos. Pedro Alamar Ruiz, jaimista. Manuel Juan Ruiz, alianza Izquierdas (Unión republicana). José March Salvador, alianza Izquierdas (autonomista). Joaquín Uguet Soriano, liberal. Miguel Ortega Mocholí, conservador datista.

MISERICORDIA
Elige dos y se vota a uno. Jesús Montolio Marzo, jaimista. Pedro Vargas Guerdian, alianza Izquierdas (republicano federal). Juan Bautista Sanchis Monrabal, cervista. Miguel Chullá Ferrer, datista. Mariano Peris Forés, sorianista. Miriáno Pardo, radical español.

MUSEO
Elige dos y se vota a uno. José Rodríguez Ferrándiz, jaimista. Camilo Olcina Pérez, alianza Izquierdas (Unión republicana). Higinio Tarazona López, liberal. Jesús Miralles Labella, sorianista. Manuel Agustín Santes, conservador.

RUFAGA
Elige dos y se vota a uno. José Moncholí Miranda, jaimista. Juan Alacreu Vila, alianza Izquierdas (Unión republicana). Pascual Lluasa, datista. Juan Benito Cortas Pérez, Liga Católica.

Germán Aleixandre, liberal albista. **VEGA**
Elige cuatro y se votan tres. Salvador Sorlí Marco, jaimista. José Cuñat Laguarda, alianza republicana. Vicente Coscollá Martí, alianza republicana (Unión republicana). Salvador Pérez Burgós, alianza republicana. Julián Fagoaga Reus, liberal de Alba. Felipe Soriano Calleja, Liga Católica.

PUERTO
Elige tres y se vota a dos. Pelayo Beltrán Ripollés, jaimista. Francisco Sanchis Pascual, alianza republicana (socialista). Vicente Juan Mira, alianza Izquierdas (Unión republicana). Juan Bautista García Dutrás, datista. José Ballester, liberal romanista. Francisco Aguirre Verdeguer, valencianista. Eugenio de la Trinidad Soler, sorianista.

ANTE LOS INTERESES GENERALES DE LA RELIGION Y DE VALENCIA DEBEN POSPONERSE TODAS LAS CONSIDERACIONES LOS INTERESES ANTES DICHO RECLAMAN EL QUE SE VOTE A LOS MAS AFINES A LA RELIGION SON LOS JAIMISTAS, QUE SON ANTILIBERALES POR ENCIMA DE TODO. Y SON LOS MAS VALENCIANISTAS PORQUE EN SU PROGRAMA SE CONTIENEN TODAS LAS REIVINDICACIONES REGIONALES.

Castellón
Castellón, 5. **PROCLAMACION DE CANDIDATOS**
De la proclamación de candidatos de esta mañana se deduce que la próxima lucha electoral quedará entablada entre los siguientes pretendientes a la concejalia:

Distrito del Centro: Don Juan Fabregat, conservador; don Sebastián Carpi, liberal, y don Manuel Peláez, republicano. Distrito de la Enseñanza: Don Rafael Gasset, conservador; don Enrique Ribes, liberal, y don Enrique Tárrega, republicano. Distrito de Huérfanos: Don Vicente Ferrer, conservador; don Vicente Martínez, liberal, y don José Forcada, republicano.

En estos distritos se eligen dos concejales. Distrito de la Trinidad: Don Francisco Campos, don José Masip y don José Marcos, republicanos, y don José Martínez, socialista. (No se eligen más de los que lucharán). Distrito de San Félix: DON VICENTE BELLIDO, JAIMISTA; don Manuel Belda, maurista, y don Bautista Mut y don José Castelló, republicanos. Se eligen tres concejales. Distrito del Grao: Don Luis Bellés, republicano, y otro republicano disidente, apoyado por el actual concejal por el distrito don Joaquín Arnau. Elige uno.

EL CASO DE VILLARREAL
En Villarreal, de acuerdo todos los partidos políticos, se han abstenido de presentar candidatos, como protesta al desamparo que el Gobierno tiene a esta laboriosa población, ante la crisis espantosa que está atravesando.

En su consecuencia, ni ha habido proclamación de concejales ni de candidatos, ni elecciones se celebrarán el próximo domingo. Es un acto de conciencia ciudadana, que habla muy alto del civismo de los villarrealenses y del patriotismo de los partidos de aquella localidad, que merecen nuestro más caluroso aplauso, y que sirva de ejemplo a los demás pueblos que, sin acasos de hambre, consumen energías en luchas estériles de partidos y elecciones.

Nuestra candidatura
El distrito de San Félix, de esta capital, es un distrito en donde los jaimistas, con excepción hecha de los republicanos, cuentan con mayor número de votos que los demás partidos separados, y casi, casi, juntos.

Los elementos jaimistas hace años que ansaban poder votar un candidato propio por ese distrito, e interpretando esta aspiración general, la Junta local legitimista ha acordado ir a la lucha y ha tenido el feliz acierto de designar como candidato al prestigioso y entusiasta jaimista, concejal que fué del Ayuntamiento hace años, miembro de la Junta provincial y hermano de nuestro ilustre jefe provincial, don Vicente Bellido Alba.

Esta determinación y este nombramiento han producido gran entusiasmo entre nuestros correligionarios, que se aprestan a trabajar con entusiasmo y decisión para asegurar el triunfo de nuestra candidatura. Los trabajos realizados hasta ahora aseguran un feliz éxito para nuestra Comunidad en esta capital.

Castellón, 6. Descontado el triunfo de los republicanos por el distrito de San Félix, queda entablada la lucha entre nuestro candidato don Vicente Bellido Alba y el maurista, que ya no es don Miguel Llansola, sino otro, designado por haberse retirado éste.

El triunfo de nuestro candidato está fuera de toda duda, por los elementos de valía que le ayudan y la actividad que despliegan los jaimistas encargados de trabajar la elección. Todas las noches se reúnen en el Circulo, en gran número, dedicándose a los trabajos propios de la elección.

El señor Bellido visita, acompañado de varios amigos, a sus electores, siendo acogido con muestras de entusiasmo. Por eso se considera descontado su triunfo, y ahora todo el interés de los jaimistas está en que alcancen el mayor número de votos posible. Y de veras que su elección ha de ser por demás brillantísima.

MITIN PRO-PRESOS
El Centro Obrero organiza un mitin para pedir la amnistía general de los presos políticos.

El corresponsal. Consejo de ministros

(POR TELEGRAMO) **A LA ENTRADA**
Esta tarde se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

El señor alcalde ha dicho que llevaba un expediente de obras en el puerto de Bilbao y que hablaría sobre sus determinaciones, sobre exportación de uvas de Almería y frutas en general.

El señor Ventosa manifestó la dificultad de enterarse en poco tiempo del mecanismo del Ministerio, debido al movimiento de empleados.

Llevaba decretos de crédito, algunos de tiempo de Bugallá. Ha dicho que cambiaría impresiones con los demás ministros respecto al problema de las subsistencias.

El señor García Prieto manifestó que en el Consejo se trataría únicamente de transportes y subsistencias. «No están los tiempos—ha añadido—para otra cosa».

El señor La Cierva dijo que trala un expediente de trámite. El señor Jimeno ha manifestado que había recibido una expresiva felicitación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por haber sido designado para ocupar la cartera.

Ha contestado agradeciendo la atención. El señor Rodés nos ha dicho que había despedido con el señor Alcalá Zamora y con don Alfonso.

A LA SALIDA
El Consejo ha terminado a las nueve. El señor Fernández Prida nos ha dado las siguientes referencias: «El Consejo ha sido esencialmente administrativo, como advertí a la entrada el señor presidente».

Sólo se ha tratado de un asunto, del que dará cuenta al final, y que está relacionado con la política. Se ha aprobado la distribución de fondos del mes y la ampliación de un crédito, previo informe del Consejo de Estado, para los gastos de oposiciones de todo género.

Esto se ha pedido solamente para oposiciones a cátedras; pero, en virtud de un voto particular, se ha ampliado. También se ha aprobado un suplemento de crédito del Ministerio de la Guerra y varios expedientes de trámite de Fomento y Hacienda».

Añadió el ministro que se han adoptado acuerdos relativos a la condena condicional de los reclusos de guerra. Se ha tratado ampliamente la cuestión de las subsistencias y el problema del tráfico terrestre y marítimo.

Se han examinado todos los antecedentes que ofrecían algún interés, estadísticas y gráficos de algunos Ministerios. Por último se ha pasado de la parte administrativa a la parte política.

A pesar de que el Gobierno había expuesto su deseo de no proveer los altos cargos hasta terminar las elecciones, en vista de los apremios de los subsecretarios y directores generales de dimitir sus puestos por hallarse violentos continuando en ellos, se ha acordado inmediatamente la provisión de los altos cargos.

Sólo se ha tomado este acuerdo, pues la propuesta de los sustitutos se determinará en otro Consejo que se celebrará en breve, así como la fecha de la provisión.

ALMACENES DE NOVEDADES Casa Torró
Inmensos surtidos en Pelotería, Lencería y Sedería
SECCION DE VENTAS AL DETALL
Calle de Pérez Pujol, núm. 10

Recordatorios de defunción
Buen surtido. Precios económicos. Librería religiosa de María Belenguér, Campaneros, 9, Valencia.

La ciencia médica recomienda y la práctica aconseja, que no debemos usar más que las camas metálicas.—Visita la CASA TAMARIT (Hospital, 3), con frecuencia, pues siempre encontraréis modelos a vuestro gusto.

Anti-D
EXTENSIÓN
Representante general
Depositos principales en
Mercado, 72, y más import.

La mujer e
REPLICA A DON
Al car comentario
do propósito, no de
provisiones, sino de
en pro de cuestiones
por las modernas te
bemos iniciado en el
una modesta labor.
No se nos ha olvi
mento la trascendenci
en torno de los cuale
que se forme atmósfe
una sola familia, a
el espíritu inconscie
tos de educación; a
al sentir nuestro imp
otro ahincado a esta
ten los encargados
su criterio, no segun
particular modo de v
juzguen conforme co
zón.

Teníamos, pues, m
mos de hablar, y así
artículos, y sólo con
nuestro ser sencillo p
minar el último es
siguiente que suspen
cuál sea nuestra opi
mos explicar brevem
sentir».

Por eso, aunque m
merecido honor la h
quien nos es de an
alempre estimado, no
alguna extrañeza, q
alguno parte para q
nuestro trabajo y ha
trio que se le dedica
tra opinión de lo qu
en justicia, dada la
en tenemos de insp
asuntos en el más p
mujer.

Tal vez con algo
dhas afirmaciones as
tación que se nos d
alido en el DIARIO
precisamente.
Recordará nuestro
ojamos en nuestro a
cuestión muchos otr
abonan en favor del
mujer.»

Así es, en verdad,
no se esperaría tama
Medicina, por ejemplo
digna, útil a la socied
que recorrer. ¿Es est
ler no vuelva hasta a
potencialidad de sus a
ritas», confundido por
nuestro comentario q
ansian ahorrarla a la
yugo del hombre!

Pero nótese que a
niencia y falta de no
oficial de la mujer,
con algunas condicio
Y es de admirar lo
se han sabido estable
nuestro artículo las con
díamos: «No está el pe
en la coeducación, sino
cación moral, de sól
creencias religiosas de
vergüenza, en fin.»

Si, pues, en el fo
pencias substanciales,
ma que nos detengamo
Pero ya que se me
menos que contestar;
ría poca delicadeza.

Se nos afirma que e
la coeducación. Nos p
tan debatido por los
existe hoy brillante b
resolverse de moment
abordamos, además de
tro propósito; nos lie
«El peligro de la coed

Mas nos admira qu
que tal peligro y de l
pues se confiesa que
los estudios la falta de
ligión y de vergüenza.
coeducación hay que m
y no en concreto? ¿Es
es malo, no puede ser
to de una realidad que
que en estas condicio
proscrito «El Estagirita
ni la coeducación.

No quiséramos qu
ningún cabo de esta r
de adelantarse que n
da garantizar fácilmente
Patria no falte algo d
cuyo defecto juzga nuest
grosos. Y decimos esto,
mamos y sostenemos
los estudiantes y de l
mación nuestra que h
mento Aquiles a los l
tario contra el valor
razón por la cual, en
prudencia nos lo perm
pié al final en dicho

Asimismo nos sorpr
el peligro de la concepi
como riesgo la falta de
cuya ausencia o se del
piscente o se caracteriz
tensidad y desenfrenos
das.

Si, señor comentar
de la concupiscencia so
pero más y más recio
una ocasión fácil y con

COM
cada uno de los número
"Por la Patria y por la
señor Fuentes, Bar Sor

Corsés e
EL GATO

Este almacén está prepa
a precios de fábrica.
Cada c

Tratamiento p
Anti-D

EXTENSIÓN
Representante general
Depositos principales en
Mercado, 72, y más import.

LES

Los comunistas hace años que...

Mejor de los ministros

A LA ENTRADA... han reunido en el Presidencia...

A LA SALIDA

Se nos afirma que el peligro no está en la coeducación...

Cuestiones pedagógicas

La mujer en las aulas

REPLICA A DON AURELIO YANGUAS

Siempre hemos sentido elevadamente la misión que en el mundo desempeña la mujer...

EL ESTAGIRITA

6 Noviembre 1917. Este es, en verdad; pensamos, aunque no se esperaría tamaña afirmación...

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA

Las Píldoras Pink SON MANANTIAL de SANGRE

España al día

(POR TELEGRAMA) CRIMEN Y SUICIDIO

Barcelona.—Juan Cortés, fogonero del vapor «Conde Wilfredo»...

UNA INTERVIU CON MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—El «Noticiero Universal» publica una entrevista celebrada con Marcelino Domingo.

Este se negó a hablar de las denuncias que publicó «El País» sobre lo ocurrido antes y después de su detención...

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 3:45 se jugará un gran partido a escuadra...

COMPRO A 15 PESETAS

cada uno de los números 1, 2, 3, 4 y 5 de los folletos de propaganda germanófila...

Corsés elegantes, cómodos y baratos

EL GATO NEGRO.—Gracia, 19 y 21

Tratamiento para la curación de la DIABETES SACARINA

CON EL Anti-Diabético Cervera Baviera

Novbre. 8 Jueves

Serie del mes de Noviembre 1917

Los treinta cupones de este mes dan derecho a un billete.

La guerra internacional

(POR TELEGRAMA) PARTE OFICIAL ITALIANO

Como en la parte baja del Tagliamento se hacía difícil la defensa del mismo...

EL EMPERADOR EN GORIZIA

Viena.—El emperador ha hecho su entrada en la ciudad libertada de Gorizia.

EL FRACASO DE LOS ITALIANOS

Viena.—El «Home Wiener Tageblatt» dice que el rápido viaje de George y Painlevé a Italia revela el pavor de las potencias occidentales...

HUELGA SOLUCIONADA

Cádiz.—La huelga de los braceros de Arcos Bornos se ha solucionado...

SOBRE LOS SUCESOS DE FROILA

Granada.—La guardia civil de Baza relata lo ocurrido en el pueblo de Froila el pasado domingo...

COMIDA INTIMA

Bilbao.—En la Sociedad Bilbaína se ha celebrado una comida íntima...

MARCELINO A TORTOSA

Barcelona.—Ha marchado a Tortosa el diputado Marcelino Domingo.

NOTAS ELECTORALES

Barcelona.—Ayer se verificó la presentación de los candidatos mauristas.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

Paris.—El sábado próximo llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia en España...

POLITICA ITALIANA

Roma.—La ayuda de los aliados se ha escogido con satisfacción por los partidos políticos...

Bibliografía

Henri de Curzon.—«Mozart».—Traducción y notas por Eduardo L. Chavarrí...

Teatro Ruzafa

Empresa del CINE MODERNO. Compañía de F. GOMEZ FERRER

MARGARITA LA TANAGRA

El soldado de San Marcial

Cine Sorolla

REVISTA PATHE, modas e información de actualidad.

Salón Cine: Romea

NUEVA EMPRESA

EL GRAN SECRETO

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

EL PLAT DEL DIA

Teatro Principal

COMPANIA PENELLA

Teatro Martí

Gran Music-Hall

Teatro Apolo

Compañía cómica-dramática de FRANCISCO PALANCA

MARIANA

Teatro Lírico

Colosal rebaja de precios

ANITA CORA

SARA FERRER

Lecciones de dibujo a domicilio

Don Alfredo de la Lastra

Cáncer Tumores

Ulceraciones malignas

Instituto A. Batllés de Electricidad Médica

Caldo de cereales «Vigor»

Homenaje al Cardenal Cisneros

en el

Biografía del Cardenal Cisneros

Estracho de la Pastoral publicada por el eminentísimo Cardenal Guisasa, con motivo del IV Centenario de la muerte de Cisneros.

Hoy se cumplen cuatrocientos años que en Roa, importante villa de la provincia de Burgos y de nuestra primera diócesis de Osma, murió uno de los más grandes de Nuestros predecesores en esta Silla Primada de Toledo: Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Allí se extinguó aquella vida tan fecunda en gloriosas empresas; allí según juzga el ánimo piadoso, recibió de Dios el galardón en justicia ganado por sus virtuosos hechos; allí sucumbió aquel varón, constante en su voluntad, levantado en sus pensamientos, rígido consigo mismo y blando para los demás, poderoso y justo en el gobierno de los pueblos, cultivador apasionado de las letras, magnífico protector de las artes y padre misericordioso de los pobres.

Su nombre se oye con respeto aun por el más escéptico y desprecavido; es que la voz amantada de las generaciones ha coronado su cabeza con la aureola tan sólo debida a los príncipes egregios, prudentes, justos y amantes de los pueblos, a quien gobiernan.

La mitra le sirvió de diadema, como Regente de vastos dominios; no se apoyó en la espada sino forzado por la necesidad, y a su persona bastábase un tosco sayal con la afijada cuerda. Sin aliviar ni flaquezas regía a los poderosos de Castilla, y buscando el remediar las necesidades, no el provecho propio, por sí mismo bajaba hasta el pueblo, al pueblo generoso en olvidar los agravios, al sufrido en la estrechez y penuria, al noble y bueno, que sabe amar a quien por él vela; y así fomentó poderosamente aquella democracia castellana que, si tuvo algunos yerros, supo también escribir brillantes páginas de la historia patria en el siglo XV, que acababa de pasar, y en el XVI, que apenas había comenzado.

A Torrelaguna, que entonces pertenecía a nuestro Arzobispado de Toledo, cupo la alta honra de ser la patria del Cardenal; pues, aunque su apellido claramente señala que tiene su origen en Cisneros, villa de la tierra de Campos, su padre don Alfonso, no aviniéndose con su hermano don García, poseedor del mayorazgo de la casa, marchó a estudiar leyes en Salamanca y poco después se avencinó en Torrelaguna, casándose allí con doña Marina García de la Torre y Asudillo. Tres hijos les concedió el cielo, el primero de ellos fué el Cardenal, nacido en 1437, y se le impuso en el santo bautismo el nombre de Gonzalo, que conservó hasta su entrada en Religión.

Sus padres le criaron para la Iglesia, y así, cuando llegó a edad suficiente, enviórle a Alcalá para que estudiase la Gramática y luego a Salamanca para que cursara el Derecho canónico y civil; y como era de ingenio tan aventajado, al mismo tiempo que estudiaba leyes ocupábase en oír las lecciones de la sagrada Escritura, a cuyo examen siempre tuvo mucha atención, y aun de la Filosofía y sagrada Teología, singularmente a las que con gran aplauso de aquella Universidad daba el Maestro Roa, hombre de grande entendimiento y erudición. De Salamanca volvió a su casa de Torrelaguna con mucha fama de letrado, pero tan escaso de medios que se vio en la necesidad de dar lecciones de Derecho a los que de la villa querían acudir a oírle.

Siguieron los pasos de otros muchos juristas, que, aunque parezca hoy raro, iban por entonces a la Corte Pontificia a probar fortuna, marchó Cisneros a Roma; pero hallóla mala en el camino, porque saliendo cerca del Perten, en Cataluña, unos ladrones, le quitaron el dinero que llevaba encima, mas le dejaron ir libre, para luego, ya en Francia, caer en manos de otros, que hasta los vestidos le arrebataron. En tal aprieto le encontró un grande amigo suyo y compañero en los estudios de Salamanca, que seguía el mismo camino, y consolólole lo mejor que pudo, prestándole dinero y ambos continuaron su viaje a Roma.

Supo Cisneros, en Roma, la muerte de su padre y considerando la tristeza y soledad de su madre se resolvió a dar la vuelta a España; pero como deseaba remediar las necesidades de su casa, obtuvo de la Santa Sede Apostólica unas letras expectativas, en cuya virtud se le concedía el derecho a posesionarse del Arzobispado de la villa de Uceda, cerca de Torrelaguna, luego que vacara. Vino a estarlo muy pronto, y presentando las letras Pontificias se posesionó de tal beneficio. Era a la sazón Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña, Prelado de gran enteraza. Sabiendo este Prelado la vacante, previó el beneficio en otro obispo; mas como llegara poco después a su noticia lo que Cisneros había hecho sin darle previo conocimiento, llevólo a mal, mandó que le pusieran preso en una torre, hasta tanto que renunciase al Arzobispado, y creció con ello el enojo del Arzobispo, que de Uceda le mandó llevar a San Torpez, encerrándole en una prisión más estrecha, hasta que, al cabo de algún tiempo le dejó ir libre y en quieta posesión de su Arzobispado.

Al poco tiempo permitió su beneficio con la Capellanía Mayor de la Catedral de Sigüenza. Contrajo allí estrecha amistad con don Juan López de Medinaceli, prebendado ejemplar y con mucha hacienda, quien, por consejo de Cisneros, fundó la Universidad de Sigüenza, madre fecunda de grandes letrados. Entregóse entonces de lleno a la sagrada Escritura, no contento con lo mucho que durante la prisión la había estudiado, buscó un maestro judío, que le enseñara las lenguas hebreas, caldea y griega, para así llegar mejor al conocimiento de los santos Libros.

Como su fama de eclesiástico virtuoso y de letras iba creciendo de día en día, el Obispo de Sigüenza, que más adelante fué Arzobispo de Toledo, a quien la Historia de España llama el Gran Cardenal Medinaza, le nombró su Provisor y Vicario General y sobre sus hombros descargó el gobierno de la diócesis, por andar aquel Prelado continuamente en la Corte o en la guerra contra los moros del Reino de Granada; y cuando el nombre de Cisneros era escuchado en todas partes con aplauso

so y cuando su rectitud y prudencia eran universalmente celebrados, Dios llamó a su corazón y, dejándolo todo, el año de 1494, vino a pedir humildemente el hábito de San Francisco en el por tantos títulos célebre convento de San Juan de los Reyes de Toledo. En adelante don Gonzalo Ximénez de Cisneros se llamaría Fray Francisco.

Hecha la profesión religiosa, después de un noviciado ejemplarísimo, la obediencia le llevó al convento del Castañar, deshabitado en medio de los montes, a cinco leguas de esta ciudad de Toledo, y allí se dio enteramente a la oración, el ayuno y la penitencia. A veces con permiso de su Guardián se retiraba por varios días, en compañía de otro religioso, a lo alto de una peña, donde con mimbres y barro habían levantado dos abrigos y ambos días frías que por allí acertaron a pasar, según decían, más de una vez vieron la obediencia le enviaba a Toledo o al ministerio en los pueblos, y siempre caminaba a pie, buscando con gran mansuechura de puerta en puerta el pan que necesitaba para su sustento; y el sueño le tomaba en las eras o ribazos del camino.

Quiso Dios ya entonces manifestar los grandes designios que tenía sobre Cisneros, valiéndose para ello de un religioso muy sencillo y de gran virtud; pues, llegando en cierto caso a los dos a la villa de Ajofrán, y como fuera ya entrada la noche, se quedaron a pasarla sobre unos haces de trigo que en las eras, para trillarlos al día siguiente, había, y estando durmiendo, con grandes voces y sobresalto le despertó el otro religioso diciéndole: «Padre Fray Francisco, abríscas; que en este punto soñaba que vuestra Reverencia era Arzobispo de Toledo y que tenía sobre la cabeza un sombrero colorado; plega a Dios que ese sueño sea verdadero...» Del Castañar pasó al convento de la Salceda, también muy pobre y en un desierto, allí creció su penitencia, pero no comía otra cosa que yerbas cocidas con sólo agua, y en vez de la plática se puso un áspero cilicio que le cubría todo el cuerpo. Los

fratiles le eligieron su guardián en aquella humilde casa.

Por entonces fué nombrado primer Arzobispo de Granada, después de la reconquista, el célebre Fray Hierónimo de Talavera, religioso jerónimo, que había sido muchos años confesor de la Reina Católica; y como esta Señora quisiera acudir en la nueva elección, comunicó el negocio con Mendoza, ya Cardenal y Arzobispo de Toledo. Ponderóte el Cardenal las virtudes y ciencia de su antiguo Provisor, y picada la Reina de la curiosidad le dijo que buscase algún pretexto con que a Fray Francisco leaciesse venir a la Corte. Sobrecogióse Cisneros al saber que la Reina aceptó cuando el Cardenal le dijo que debía hacerlo; mas puso una condición, la de vivir en su pobre convento de la Salceda, de donde iría a la Corte siempre que la Reina le llamara para confesarse o tratar algún negocio, y aunque ella tuvo luego gran empeño en que habitase en la Corte, no lo pudo lograr por entonces. Más adelante, a instancias suyas, el Papa León X, con fecha de 8 de Mayo de 1493, expidió un Breve concediendo a Cisneros el que pudiera vivir en ella con uno o dos compañeros de su orden, dejando la duración del beneficio de la Reina.

Nombrado Provincial, no alteró en nada sus costumbres de perfecto religioso, pues, no obstante sus achaques, caminaba a pie llevando un lumentillo con lo necesario y comía el pan de limosna.

Cuando el Cardenal Mendoza se hallaba enfermo de muerte en su palacio de Guadalupe, entre otras cosas que pidió a los Reyes, que le visitaron, fué una la de nombrar Arzobispo de Toledo, después de su fallecimiento, a Fray Francisco. Sabía la Reina la humildad de su confesor y que por todos medios estaría la obediencia al Papa; así con gran secreto mandó pedir al Papa las bulas, valiéndose de su embajador en Roma.

Pasó Fray Francisco la Catedral de aquel año en su convento de Madrid, donde a la sazón estaba la Corte, y habiéndole llamado la Reina, apresuróse Fray Francisco a ir a palacio y su Alteza empezó a tratar con él varios negocios de importancia; y cuando ya parecía no tener más que

decirle, sacó de la manga unas bulas pontificias y le mandó que viese qué era lo que Su Santidad deseaba en ellas. Tomólas Fray Francisco, las besó según costumbre, y como al desplegar una de ellas leyera en su principio que era para él y se le decía electo Arzobispo de Toledo, se turbó de suerte que no supo responder a la Reina otra cosa sino que aquellas letras apostólicas no tenían que ver nada con su persona, y haciendo a su Alteza un ligero escatamiento, salió de palacio como huído.

Volvio a escribir la Reina al Papa contándole lo sucedido e insistiendo en el nombramiento, y Su Santidad expidió un Breve mandando a Fray Francisco, en virtud de santa obediencia que sin réplica alguna aceptase el Arzobispado; y él, bajando sumiso la cabeza, recibió la gravísima carga. Fué esto en 1495, cuando Cisneros tenía cincuenta y nueve años de edad; y aún vivió, siendo Arzobispo, veintidós años más.

Después de su consagración tuvo el Arzobispo que seguir a la Corte y por este motivo tardó como unos dos años en venir a Toledo. A poco de llegar, repartió la mitad de sus rentas a los pobres y envió secretamente por el Arzobispado a personas de toda su confianza con abundante dinero para que cesaran huérfanos, socorrieran viudas y remediaran las necesidades de pobres vergonzantes. Entre las innumerables limosnas públicas que hizo, fué una de ellas la de dar en años de mucha escasez veinte mil fanegas de trigo a Toledo, diez mil a Alcalá de Henares y cinco mil a Torrelaguna para que las conservasen perpetuamente en graneros y de este modo pudieran los pobres comprar el grano a precio moderado.

Tenía gran enteraza y libertad en la colación de beneficios eclesiásticos, no mirando más que a la virtud y letras; procuraba la recta administración de justicia entre su súbditos, bien en el dominio temporal o en el espiritual, y buenos escarmentos hizo en Talavera y con un hermano suyo; y ni a la voluntad de los Reyes se doblaba, como claramente lo demostró cuando la Reina pidióle que conserrase en el Adelantamiento de Cazorla

a don Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del egregio Cardenal, su antecesor.

El año de 1499 fueron los Reyes Católicos a Granada, porque amenazaban con alborotos los moriscos, y considerando que el mejor remedio para su sosiego era el que se les predicase la fe cristiana, llamaron al Arzobispo, y él y Fray Hernando de Talavera, que lo era de Granada, comenzaron por los alfauques, felices religiosos de los rebeldes, queriendo persuadirles de la verdad; y solamente Cisneros bautizó por su propia mano a más de cuatro mil.

El 20 de Mayo de 1502 se hallaba en Toledo a la solemnidad de don Felipe el Hermoso y doña Juana por príncipes de Castilla y de León, la cual se celebró en presencia de los Reyes y de su Corte en la Catedral Primada.

IV

Fray Francisco fué también el magnífico Mecenas de las letras. El 14 de Marzo de 1499 puso con gran aparato la primera piedra del colegio mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá, bajo la dirección del famoso arquitecto Pedro Gumiel, y en nueve años quedaban terminados. Dotó después al dicho colegio de veinticuatro becas, adornó a él y a su Rector de muy insignes privilegios Pontificios y Reales, trajo los más grandes letrados que se conocían, para que explicaran en sus cátedras y le entregó con hasta doce mil ducados de renta anual.

La fama de la Universidad de Alcalá y de sus colegios hicieron inmortal el nombre de su magnífico fundador por los grandes varones que estudiaron en sus aulas. Y qué decir de la admirable Biblia políglota, pasmo de su tiempo? Llamó Cisneros a los más sabios de Europa, reunió los códices más autorizados de la sagrada Escritura, e hizo venir a los maestros más hábiles en el arte naciente de la imprenta, y en diez años lanzó al mundo aquel prodigioso alarde de ciencia, gloria de nuestra patria, corona reliquias de Fray Francisco. Mandó también imprimir, a cargo de los gastos, muchos libros litúrgicos y piadosos, en latín y en castellano, como el Misal y Breviario mudézarbes, las epístolas de Santa Catalina de Sena, los

trataos de Santa Angela de Fulgino y de Santa Matilde, los grados de San Juan Climaco, las Instituciones de San Vicente Ferrer, la vida de Santo Tomás de Cantobery, etcétera.

Habiendo muerto en Medina del Campo la Reina Católica, el año de 1504, dejó por heredera a la Princesa doña Juana, casada con el Archiduque don Felipe, añadiendo que, si ella por su debilidad en la cabeza no quisiera o no pudiera gobernar, don Fernando, el Rey Católico, tuviese la administración de sus reinos, hasta que el Infante don Carlos, su nieto, cumpliera veinte años.

Estaban entonces el Archiduque y la Princesa doña Juana en Flandes, y el primer cuidado del Rey Católico fué venir sólo sino con doña Juana, pues los Grandes del Reino querían conocer al la Princesa estaba o no para gobernar. Al mismo tiempo convocó las Cortes en Toro y allí fueron jurados Reyes de Castilla los Archiduques, aunque dejaron la administración de los Reinos a don Fernando por el notorio impedimento de doña Juana, su hija.

No contento con ello don Felipe, y apoyado por algunos caballeros, en 1505, se llegó a una concordia en Salamanca, disponiendo, entre otras cosas, que los Archiduques y el Rey Católico gobernarán juntos, despatchándose en su nombre las provisiones Reales.

Con el nuevo gobierno todo fué de mal en peor, y Fray Francisco se afligía mucho, porque los pueblos comenzaron a alborotarse los flamencos venidos con el Rey venían al descubierta los oficios, etcétera. Sucedió en cierta ocasión que uno de los Contadores del Rey le mostró a Fray Francisco treinta cédulas Reales, arrendando por diez años las costas de Granada, cosa tan en contra del Real servicio y de la quietud de los pueblos. Tomólas el Arzobispo y rasgándolas le dijo que agradeciera a Dios no hiciere que el Rey le mandase aplicar inmediatamente rigoroso castigo.

Fué Dios Nuestro Señor servido de que el Rey don Felipe muriese en Burgos el 25 de Septiembre de 1506. Reunióse los Grandes, de común consentimiento dieron el gobierno del reino a Fray Francisco sólo por tres meses; y aunque eran muy poderosos los que en aquella junta se oponían a la vuelta de don Fernando, único remedio, según el parecer del Arzobispo, para que todo se apaciguase, le escribió éste secretamente diciéndole que viniese a Castilla.

VI

Nombrado Fray Francisco Gobernador del Reino, empezó por la reforma del Consejo, eligiendo a varones de letras y de conciencia, e hizo que de Vizcaya le llevaran mil piezas, cuatrocientas escopetas y quinientos coxetes para mil hombres, con los que montó la guardia permanente de la Reina doña Juana y la suya. En todo dió muestras de desempeñar el nuevo oficio con tal destreza, que causó admiración, y a muchos espanto. El Arzobispo, además de la guardia ordinaria, juntó cien lanzas y trescientos alabarderos, e hizo que todas estas tropas jurasen fidelidad a la Reina y a él como Gobernador. Pasó cerca de un año hasta que pudo venir don Fernando y en todo ese tiempo gobernó el reino Fray Francisco.

En 1507 el Papa Julio II le dió el capelo Cardenalicio con el título de Santa Balbina y le nombró Inquisidor General de los Reinos de Castilla y de León.

Uno de los constantes pensamientos del Cardenal Cisneros era la conquista de Africa. Cuando la expedición de Mazatquivir, el año de 1505, prestó al Rey Católico once cuentos de maravedís y le alentó en su manera para que llevara adelante a emprender. Ahora, en 1509, desembarazado en parte de los negocios del Reino con la presencia de don Fernando, hizo a su costa por toda Castilla grandes prevenciones de gentes y armas, reuniendo diez mil soldados de pica y coxetes, ocho mil escopeteros y ballesleros con picos, hachas y azadones. Todo ello con abundantes vituallas aprestó en los puertos de Cartagena y Málaga, y el Cardenal eligió al Conde Pedro Navarro por cabo de aquel ejército.

Hizo a la vela Fray Francisco en Cartagena el 16 de Mayo, y desembarcando en Mazatquivir el 17, se encaminaron las tropas hacia Orán, batiendo a los moros, que salieron para estorbarlos en los montes, poco tiempo fué ganada la ciudad, debida, según vos comú, más a las oraciones del Cardenal que al orden que llevaron las tropas en el asalto. Consagró dos mezquitas en iglesias, fundó dos conventos de Religiosos y un hospital y por mandato del Rey quedóse el Alcalde de los Donceles como gobernador de la plaza con título de Capitán general de Berbería.

El 23 de Enero de 1516 murió en Madrid, lugar de Extremadura, el Rey don Fernando. Venido con Flandes, había acudido allí a tener noticias de su gravedad, entre otros, el Doctor Adriano de Utrecht, Deán de Lovaina y Maestro del Príncipe don Carlos, quien más adelante fué célebre en la historia del Papado con el nombre de Adriano VI. En el testamento hizo el Rey Católico, nombró Gobernador de Castilla, hasta que su nieto don Carlos dispusiera otra cosa, al Cardenal Cisneros con amplios poderes y mandato de que todos le obedeciesen.

Establecido Fray Francisco en Madrid, puso mano en las odiosas alcabalas, sustituyéndolas por el encabezamiento, aliviando con ello mucho a los pueblos, y para evitar la codicia de los cortesanos flamencos, despachó por sí sólo en nombre del Rey todos los asuntos, tanto los de gracia como los de justicia, desconcertando la firmeza y gran autoridad del Cardenal, que no se atrevieron a repetir las quejas a Flandes.

Mantúvose siempre el Cardenal en el Gobierno administrando rigurosamente justicia, primero con los poderosos, por lo que le sobrevinieron gravísimos disgustos. Pidiéndose una vez con alternería ciertos caballeros que mostrara sus poderes para gobernar a España, encendióse las compañías de soldados, que siempre llevaba consigo, diciendo que eran aquellos, mediante la voluntad del Rey, y que para rendir a los soberbios vasallos bastábase el cordón, que tenía colado.



Reproducción del notable grabado del famoso artista valenciano Fernando Selma

MII

Los muchos años, achaques con que se veía, y ahora vida pusieron en Madrid la del Cardenal, aquel verano de 1517, murió muy postrado, porque declaróse unas tercianas, aumentó su flaqueza, calentó de modo que se preparó su cuerpo como si se hallara muy cerca de la muerte, y así se cumplió lo que se había dicho en el Consejo y toda la Corte el día de Aranda de Duero, pues ya se temía que el Rey don Carlos no tardaría en llegar a España.

Declarada la peste en Castellidonal con la Corte se trasladó a octubre a Roa. Hubo necesidad de muy abrigado que se calentase. Por dentro para que se cubriese la mano de los médicos se cubrió de ropa vieja, mantas, y con unos botines de la mano cubrió los pies, la primera vez que cubrió los pies, la primera vez que cubrió el religioso. Sufría el Cardenal horribles dolores, y sin quejarse, se levantaba y muy despacio estado se levantaba y muy despacio la Santa Misa, hasta el 6 de Noviembre que ya no pudo tenerse en pie. En Castilla se hacían rogativas públicas pidiendo a Dios por la salud de Cisneros. Buscando su mayor alivio, le dieron médicos que ahora por lo menos se le fábilo para estar en la cama; pero les respondió: «No permita Dios que haga tal, que cuando todos se arman morir, yo me desuete de este santo cuerpo recibí por armas para salir vivo en esta rigurosa pelea.»

El 19 de Septiembre había despedido en Villavieja de Asturias a don Carlos, y caminando por San Vicente de la Barquera, se fué en derechura a desfilas para ver a su madre la Reina Juana, que estaba allí retirada hacia ocho años. En la Aguilera supo Cisneros la llegada del Rey, y al punto envió correo, dándole la bienvenida. Respóndele don Carlos muy afectuoso, expresándole su pesar por el mal estado de salud en esta rigurosa pelea.

El proceso de b... y canon...

Hace próximamente seis años recibí de un amigo que estas líneas escribe la bisneta almoneda de libros y antigüedades formaban la inmensa colección de don Juan de la Cruz y Ferrer, y que, al cumplimiento de éste, sin dejar sucesión de la, organizaron los herederos para, con facilidad, enajenarla.

En una de las visitas, y hojeando los antiguos, de los que había muy buena cantidad fabulosa, hubo de fijarme un volumen en folio, encuadernado en gamino, y que ostentaba en el lomo, caracteres manuscritos, la siguiente inscripción: «Proceso de Beatificación de don Juan de Dios y Venerable de Jesús de Agreda.» El desconocimiento absoluto, que hubiera sido canonizado Cardenal Cisneros, excitó mi curiosidad me entretuve por algún tiempo en leer primeras páginas impresas del libro; y continué luego pasando hojas y vi, con sorpresa, que se interrumpió de pronto lo que seguían varios folios manuscritos, referentes al mismo asunto y de letras mano distintas; otra parte impresa, con ginación distinta de la primera, seguía continuación; luego diez hojas manuscritas y seis en blanco; una Relación, impresa de hojas, de la grande victoria obtenida en Africa por el excelentísimo señor marqués de Logamés, en 27 de Marzo de 1692; Relación manuscrita sobre el hecho anterior, y un fascículo de ochenta páginas, bilingüe, en latín e italiano, por la Sagrada Congregación de Ritos, e impresa en Roma en 1669, con un sello al final de los mados de placa y el nombre del secretario R. Casalini, manuscrito.

No dudé ya un momento en adquirir interesante volumen a pesar del elevado precio en que estaba tasado, y decidí proceder inmediatamente a su detenido estudio; pero desgracias de familia y otras ocupaciones me impidieron por entonces var a cabo la idea.

La proximidad del IV Centenario de la muerte de aquel Venerable Cardenal tomó en la Religión franciscana el nombre de su fundador y llenó de glorias varias páginas de la historia patria, me decidí a renovar a ocuparme en tan peregrino fin no sin antes pedir consejo a personas tan en tan difíciles estudios.

Cómo me suerte de encontrar en buen amigo, el sabio catedrático de Historia crítica de España en la Universidad leonesa, don Antonio de Latorre y del rro, un auxiliar poderoso; pues, gran conocedor de los archivos españoles y en particular del de la Universidad completa (hoy en la de Madrid), y muy versado los libros y papeles referentes a Cisneros de los que ha publicado, con erudición y notas, el «Memorial de la vida Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Juan Vallejo», contemporáneo del Cardenal y que todavía permanecía inédito, a rar de haber sido la fuente en que bebieron otros historiadores, y varios trabajos de los maestros de Alcalá y su famosa Universidad, etc.

Al señor Latorre debo, y me complaz en hacerlo público, el conocimiento exacto del referido libro, que hallé entre papeles del coleccionista Sacristán, y pido indicar el autor de la parte impresa que comienza y las páginas manuscritas que contiene. Este no es otro que el justísimo admirador de Cisneros, y hermano suyo en Religión, Fray Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza, que dedicó actividad, en la segunda mitad del siglo XVII, a honrar la memoria del Cardenal y a aportar documentos para la causa de la Beatificación del Siervo de Dios, llamada por el Cardenal de Aragón, en 1674, Cisneriana de las obras; «Archiepo virtudes: espó de los prelados: el venerable padre y siervo de Dios Fr. Francisco Jiménez de Cisneros...» «Palermo, Nicolis, 1683.» «Archiepo Comofutense.» (Publico como apéndice de la obra anterior). «Fr. Francisco Jiménez de Cisneros...» «Fr. Francisco Moneta, MDCLIV.» traducción italiana de la publicada el año anterior Palermo, por Nicolás Bua y de la que publicamos un facsimil reducido de la p...

Cisneros en el IV Centenario de su muerte

Santa Angela de Foligno y de los grados de San Juan de las Instituciones de San Vicente y de Santo Tomás de Car...
 V
 su muerte en Medina del Campo, el año de 1504, de la Princesa doña Juana, el Arzobispo don Felipe, ni ella por su debilidad gobernara, ni el Rey Católico, ni la reina doña Juana, hasta que Carlos, su nieto, cumpliera...

VII

Los muchos años, echados cónstos y ahora vida posterior en Madrid la salud del Cardenal, aquel verano de 1517, en un momento muy peligroso, porque declarándose una epidemia de peste, aumentó su fea y decaimiento de modo que se preparó a la muerte como si se hallara muy cerca; pero sobreviniendo notablemente y pudo emprender el gobierno de España...

Declarada la peste en Castilla, el Cardenal con la Corte se trasladó el 17 de Octubre a Roa. Hubo necesidad de llevarle muy abrigado en una litera con lumbre dentro para que se calentase. Por mandato de los médicos se cubrió las manos con unos manguitos hechos de ropa vieja de carteras, y con unos botines de lo mismo se cubrió los pies, la primera vez que lo hizo siendo religioso. Sufría el Cardenal, sin quejarse, horribles dolores, y aún, en tal estado se levantaba y muy despacio decía la Santa Misa, hasta el 8 de Noviembre que ya no pudo tenerse en pie. En todo Castilla se hacían rogativas públicas, pidiendo a Dios por la salud de Cisneros. Buscando su mayor alivio, le dijeron los médicos que ahora por lo menos se «mitara el fíbido para estar en la cama; pero él se negó a ello, diciendo: «No permita Dios que yo haga tal, que cuando todos se arman para morir, yo me desunde de este santo fíbido, que me recibí por armas para salir victorioso en esta rigurosa pelea.»

El 19 de Septiembre había desembarcado en Villavieja de Asturias el Rey don Carlos, y caminando por San Vicente de la Barquera, se fué en derechura a Tordesillas para ver a su madre la Reina doña Juana, que estaba allí retirada hacia unos ocho años. En la Aguilera supo Cisneros la llegada del Rey, y al punto envió un correo, dándole la bienvenida. Respondióle don Carlos muy afectuoso, expresándole su pesar por el mal estado de salud en que...

se fallaba. Volvió a escribirle el Rey desde Tordesillas, mas llegó la carta el 7 de Noviembre; y aunque el Cardenal no pudo hacer la respuesta, al ir a firmarla pudo; esto no obstante, se la envió a don Carlos. Todo hacía prever una cordialísima entrevista; pero Dios, en sus juicios inscrutable, no quiso que aquel joven y venturoso Monarca recibiera de boca de Fray Francisco muy provechosos advertimientos para el gobierno.

Al amanecer del 7 de Noviembre llamó el Cardenal a su confesor el P. Fray Diego Machado, y durante cuatro horas le hizo con muchas lágrimas confesión general de su vida. Luego recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por viático y se le administró con gran pompa y solemnidad, y el día 8, a eso de las cuatro de la tarde entregó su alma al Supremo Hacedor, que le había criado. Tenía a la sazón ochenta y un años de edad.

Después de embalsamado su cadáver y hechas solemnísimas honras fúnebres llevóse a Alcalá con gran acompañamiento de clérigos y religiosos; una inmensa muchedumbre salió en todo el camino a besar la litera, ya que no podían su cuerpo. En Alcalá se repitieron los funerales y tres días estuvo insepulto, para satisfacer a la devoción de los fieles; y el 15 de Noviembre fué enterrado en la iglesia del Colegio mayor de San Ildefonso y sus testamentarios mandaron labrar un magnífico sepulcro al escultor Bartolomé Ordóñez.

Las heroicas virtudes de Cisneros, algunos hechos maravillosos, que hizo durante su vida y su muerte, el gran número de favores extraordinarios, que por valimiento suyo alcanzaron de Dios muchas gentes, movieron al Cardenal Aragón, otro glorioso predecesor nuestro en esta Silla Primada, a instruir la causa de beatificación y canonización de Fray Francisco, que siguió adelantando prósperamente hasta mediados del siglo XVIII. Quizá con el recuerdo de este Centenario los hijos dignos de la patria española sacudirán su olvido y negligencia en alcanzar el honor de los altares para el Venerable Fray Francisco!

Valladolid, cual otra Troya, y no haberos tenido que lamentar desgracia alguna. Cual otro José, detiene el curso del Sol en Orán por espacio de cuatro horas, y anticipándole de su curso ordinario otras dos horas, y en otra ocasión, una, después de su muerte.

Venció en la batalla contra los moros haciendo oración, como Moisés; siendo ella tan fervorosa, que se cubrió su cuerpo de un copioso sudor, que no sólo se mojó en las vestiduras sino la tierra en que estaba postrado.

Ya se le apareció la Cruz en Bayona, Cartagena y Marziquivir; ya dos arcos en el cielo sereno, que pronosticaban su victoria. Otras veces aparece en los frentes de nuestros ejércitos, después de su muerte, alentándoles contra el enemigo. Las saetas y balas se vuelven contra los moros, sin hacer daño alguno a los cristianos. Libra de la pesteñencia al ejército español en 1649, y por su intercesión se curan multitud de enfermos y se evitan muchas hambrunas. La sequía se combatida con lluvias abundantísimas y se consiguen cosechas nunca vistas.

Estos, y otros presuntos milagros se adjuneron al primitivo proceso de beatificación, sin que, hasta la hora presente, haya dicho la última palabra la Autoridad eclesiástica, encargada de declarar la Santidad de sus hijos.

J. GIL Y CALPE.

BREVE SVMARIO
 DE LA VIDA, VIRTUDES, SANTIDAD, MILAGROS, Y ESTADO
 de la Causa del Varón de D. Fr. y Bendito Padre
DON FR. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS,
 Religioso de la Orden, y Obisepiscopo, de N. P. S. Francisco, Provincia de Castilla. Arzobispo de Toledo, Inquiliter General, Cardenal de la S. Iglesia de Roma, Gobernador de España, Padre de los pobres, y Fundador de la Universidad Complutense.

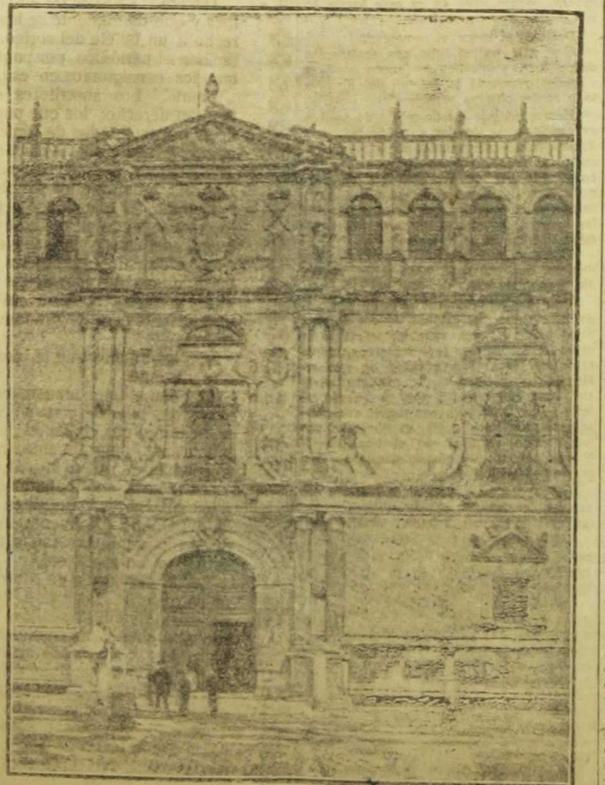
Con las cartas de las Magestades Carolinas, D. Felipe de Castilla, y Austria Cuarto de este nombre, y D. Mariana de Austria, Reina del Serenísimo S. D. Juan de Austria; y las que se han hecho el Excmo. S. D. de los Infantes, y el Emin. S. Cardenal de Lugo, Patronos de la Universidad de Alcalá: dias en que se le hizieron, y lo que Respondió la Santidad de N. S. Inocencio X. Año de 1650.



Portada de la obra de Fr. Pedro de Quintanilla, impresa en Palermo, por Nicolás Bua, en 1653. Tamaño del original 31 x 22 centímetros.

La Poliglota Complutense y el Cardenal Cisneros

Hace ya más de cuatrocientos años, aquel insigne Prelado español que se llamó el Cardenal Cisneros, considerando en sus sagradas meditaciones sobre los Santos Evangelios, el vuelo que iban tomando los herejes y los herejes, que por valimiento suyo alcanzaron de Dios muchas gentes, movieron al Cardenal Aragón, otro glorioso predecesor nuestro en esta Silla Primada, a instruir la causa de beatificación y canonización de Fray Francisco, que siguió adelantando prósperamente hasta mediados del siglo XVIII. Quizá con el recuerdo de este Centenario los hijos dignos de la patria española sacudirán su olvido y negligencia en alcanzar el honor de los altares para el Venerable Fray Francisco!



Fachada de la Universidad Complutense, fundada por Cisneros

El proceso de beatificación y canonización de Cisneros

Hace próximamente seis años frecuentaba el que estas líneas escribe la biblioteca almoneda de libros y antigüedades que formaban la inmensa colección de don Estanislao Sacristán y Ferrer, y que, al fallecimiento de éste, sin dejar sucesión directa, organizaron los herederos para, con más facilidad, enajenarla.

En una de las visitas, y hojeando libros antiguos, de los que había muy buenos y en cantidad fabulosa, hubo de fijarme en un volumen en folio, encuadernado en pergamino, y que ostentaba en el lomo, con caracteres manuscritos, la siguiente inscripción: «Procesos de Beatificaciones de Cisneros, San Juan de Dios y Venerable María de Jesús de Agreda.» El desconocer, en absoluto, que hubiera sido canonizado el Cardenal Cisneros, excitó mi curiosidad, y me entretuve por algún tiempo en leer las primeras páginas impresas del libro; continué luego pasando hojas y vi, con sorpresa, que se interrumpía de pronto lo impreso y seguían varios folios manuscritos, referentes al mismo asunto y de letras de mano distinta; otra parte impresa, con paginación distinta de la primera, seguía a continuación; luego diez hojas manuscritas y seis en blanco; una Relación, impresa en dos hojas, de la grande victoria obtenida en África por el excelentísimo señor marqués de Leganés, en 27 de Marzo de 1662; otra Relación manuscrita sobre el hecho anterior, y un fascículo de ochenta páginas, publicado en latín e italiano, por la Sagrada Congregación de Ritos, e impreso en Roma en 1669, con un sello al final de los limados de placa, y el nombre del secretario R. Casalini, manuscrito.

No dudé ya un momento en adquirir tan interesante volumen, a pesar del elevado precio en que estaba tasado, y decidido a proceder inmediatamente a su detenido estudio; pero desgracias de familia y graves ocupaciones me impidieron por entonces llevar a cabo la idea.

La proximidad del IV Centenario de la muerte de aquel Venerable Cardenal, que tuvo en la Religión franciscana el nombre de su fundador y llenó de gloria varias páginas de la historia patria, me decidieron de nuevo a ocuparme en tan peregrino libro, no sin antes pedir consejo a personas doctas en tan difíciles estudios.

Cópmo la suerte de encontrar en mi buen amigo, el sabio catedrático de Historia crítica de España en la Universidad valentina, don Antonio de Latorre y del Cerro, un auxiliar poderoso; pues, gran conocedor de los archivos españoles y en particular del de la Universidad Complutense (hoy en la de Madrid), y muy versado en los libros y papeles referentes a Cisneros, de los que ha publicado, con erudito prólogo y notas, el «Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros, de Juan Vallejo», contemporáneo del Cardenal, y que todavía permanecía inédito. A pesar de haber sido la fuente en que bebieron otros historiadores, y varios trabajos sobre los maestros de Alcalá y su famosa Universidad, etc.

Al señor Latorre debo, y me complazco en hacerlo público, el conocimiento exacto del referido libro, que hallé entre los papeles del coleccionista Sacristán, y pude indicar el autor de la parte impresa con que comienza y las páginas manuscritas que contiene. Este no es otro que el entusiasta admirador de Cisneros, y hermano suyo en Religión, Fray Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza, que dedicó su actividad, y en la segunda mitad del siglo XVII, a honrar la memoria del Cardenal, y a aportar documentos para la Causa de la Beatificación del Siervo de Dios, iniciada por el Cardenal de Aragón, en 1626.

A Quintanilla es deudora la bibliografía Cisneriana de las obras: «Archeiopo de virtudes; espejo de prelados; el venerable padre y siervo de Dios Fr. Francisco Jiménez de Cisneros.—Palermo, Nicolás Bua, 1653.» «Archeiopo Complutense» (Publicado como apéndice de la obra anterior). «Breve sumario dell' apostolice vita de... Fray Francisco Ximénez de Cisneros.—Roma, Francesco Moneta, MDCLIV.» traducción italiana de la publicada el año anterior en Palermo, por Nicolás Bua y de la que publicamos un facsímil reducido de la por-

CONGREGATIONE SACRO RITVM
 sub
 Emendatione ac Reformatione D.
CARD. CELSO.
 Tolentini
 Beatificationis, & Canonizationis Servi Dei
 Francisci Ximenez de Cisneros Ordinis Minorum S. R. E. Cardinalis, & Archiepiscopi Tolentini.

RESPONSIO
 AD ANIMADVERSIONES
 R. P. D. Fidei Promotoris.

ROMAE, in Typographia Reuoluce Canonice Apud
 M. DC. LXIII.
 SVPERIORIUM PERMISSIV.

Tamaño del original: 31 x 20 cm

Por lo que respecta a los maravillosos hechos que se atribuyen al Venerable Cardenal Cisneros enumeraremos algunos de los que obran en el proceso de canonización y reseñados por el biógrafo Fr. Pedro de Quintanilla en el «Breve sumario...» Figura, entre los primeros, el haber logrado sofocar un voraz incendio que amenazaba destruir por completo la ciudad de

Hec tibi pentadecas tetragonon papice illud
 Populorum petri & pauli ter quinqz dierum.
 Manqz infirmatum petus debdoas inuic: octo
 Xer noua signatur, ter quinqz receptat veronqz.



Clavis rethamentū multiplici lingua nūc
 primo impressum. Et imprimis
 Pentateuchus Hebraico Greco
 coactq; Baldaico idioma
 re Adiūctā dnuicq; sua
 latina interpreta
 tione.

BIBLIA POLIGLOTA.—Compluti 1514-1517. Facsimil de la portada del tomo I.—Tamaño del original: 37 x 22 centímetros

del Papa que a mucha costa le enviase los originales, según unos, o copias, según otros, de antiguos y preciosos códices escripturarios de la Biblioteca Vaticana, y mantuvo a su costa y acentó incansable a hombres de tanto saber como Nebrija, Demetrio Duca, griego de Creta, que a propósito vino a España; Diego López de Estúñiga, Fernando Núñez, el Placiano, eminentes todos ellos en latín y griego; Alfonso, médico de Alcalá, Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, antiguos conversos y doctores judíos, y peritísimos los tres en su lengua. Pusieron también mano en la obra magna de depurar, confrontar, traducir, etc., los textos y códices, Juan de Vergara, Bartolomé de Castro y algunos otros, cuyos méritos hicieron exclamar a Erasmo

pío a las demás políglotas que vinieron después? Por eso nos parece que, con el fin de conmemorar tan singular acontecimiento, pudieran los bibliófilos y los cultivadores de las artes del libro, como dicen ahora, celebrar alguna exposición retrospectiva o escribir algún tratado de la imprenta española aplicada a la Biblia, a la cabeza de cuyas ediciones figurase, a «Poliglota complutense», cuyos raros ejemplares en vitela, como el que se llevó de Valencia el mariscal Suchet, alcanzaron el enorme precio de 24.000 francos, vendido en pública subasta, y 2.000 y 5.000 los impresos en papel, como los que guarda Valencia en



LA TOMA DE ORAN, por Cisneros.—(De un grabado antiguo reproduciendo el cuadro existente en la Capilla Muzá-rabe, de la Catedral toledana).

que Compluto podía llamarse «Pamplona», esto es, llena de todas las riquezas (3). «50.000 escudos de oro—dice Alvar Gómez—invirtió el Cardenal en la edición de esta obra maravillosa, los cuales equivalen aproximadamente a 30.000 duros de nuestra moneda, a razón de 11 reales vellón (275 pesetas) por cada escudo, suma entonces cuantiosísima. Sólo siete códices hebreos traídos de Venecia importaron 4.000 escudos es, llena de todas las riquezas (4).

En los trabajos preparatorios pasáronse diez años sin que se abandonase un solo día la tarea, y en otros cinco (¡coherencia inaudita, dadas las dificultades!—exclama Menéndez Pelayo)—se imprimió toda la Biblia.

En 1502 comenzaron los trabajos, y quince años después, el 10 de Julio de 1517, acabó de imprimir en Alcalá esta asombrosa maravilla de las artes gráficas y de la ciencia española, en la imprenta del extranjero Arnaldo Guillermo de Brocar, llamado expresamente de Alemania por Cisneros, según algunos, ya establecido en España, según otros, el cual fundió los caracteres griegos, hebreos y caldeos nunca vistos en España.

«No merecía una obra tan colosal, a la que algunos contemporáneos llamaron «hazaña de Hércules» y «milagro del mundo», que se celebrara en toda España y con ardiente entusiasmo el cuarto centenario de la fecha en que fué terminada?

La proximidad de la fecha centenaria de la muerte de Cisneros ha impedido que el centenario de la Poliglota se celebrara en su día, como se celebró la fecha de la primera edición del «Quijote». Pero ¿qué tiene que ver el «Quijote» con la Biblia? ¿Qué la edición vulgar de una novela, si quiera sea de Cervantes, con la edición riquísima monumental y única de la primera Poliglota, que dió la pauta y el ejem-

plio a las demás políglotas que vinieron después? Por eso nos parece que, con el fin de conmemorar tan singular acontecimiento, pudieran los bibliófilos y los cultivadores de las artes del libro, como dicen ahora, celebrar alguna exposición retrospectiva o escribir algún tratado de la imprenta española aplicada a la Biblia, a la cabeza de cuyas ediciones figurase, a «Poliglota complutense», cuyos raros ejemplares en vitela, como el que se llevó de Valencia el mariscal Suchet, alcanzaron el enorme precio de 24.000 francos, vendido en pública subasta, y 2.000 y 5.000 los impresos en papel, como los que guarda Valencia en

la Biblioteca Universitaria y en la del Seminario Conciliar.

VENTURA PASCUAL Y BELTRAN.

(1) Don Juan Catalina García. «Ensayo de una tipografía complutense», página 14.
 (2) Menéndez Pelayo. «Heterodoxos», tomo segundo, página 46.
 (3) Catalina. Ob. cit., p. 15.
 (4) Ibíd.

El carácter de Cisneros
 Como reveladora de la energía del carácter del sabio Cardenal, vamos a referir la siguiente anécdota:
 Cuando tuvo lugar la anexión del reino de Navarra a la corona de Castilla, mandó el Rey de Francia un embajador con órdenes apremiantes exigiendo al Gobierno español que, de no darle parte en los ritos anexionados, invadiría con su ejército a España. Procuró Cisneros hacer ver las razones de equidad y de justicia para efectuar semejante anexión, y viendo que el enviado francés no se aquietaba con sus razonamientos, llevóle donde se guardaban los tesoros de la nación, y haciendo hecho vaciar en su presencia algunos sacos de moneda, se volvió con entera al enviado francés y le dijo: «¡id y decid a vuestro soberano que con este dinero, para sufragar los gastos, y este cordón (señalando el que llevaba ceñido, como Franciscano que era), para ahorcar a los que violen los derechos de la Justicia, estoy dispuesto a llevar mis ejércitos a París.»
 Amedrentado con estas palabras el enviado francés, dejó por entonces de importunar a Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Segue en sexta página

La Universidad de Alcalá

Una de las obras que más acreditan el genio de Cisneros...

El día 14 de Marzo de 1498, colocaba su ilustre fundador la primera piedra del edificio...

Dotado ya el Colegio, se procedió a reunir los colegiales y maestros que habían de poblarlo...

Las Constituciones no se publicaron hasta el día 23 de Marzo de 1513...

Al Colegio mayor de San Ildefonso pensó Cisneros añadir otros menores para gramáticos...

El edificio del Colegio no se comenzó en tiempo del fundador...

Para la dotación de los colegios y estudios, dejó el fundador una renta de 14.000 ducados...

La Universidad de Alcalá conservó su brillantez hasta muy entrado el siglo XVII...

En 1836 se trasladaron a Madrid los estudios, siendo la Universidad Central la continuadora...

Ejemplares en vitela de la Biblia poliglota

El erudito bibliógrafo inglés, mister Dibdin, que floreció en los comienzos del pasado siglo...

De los tres ejemplares que se conservan en vitela, hay uno en el Vaticano...

Un ejemplar de una belleza extraordinaria se vendió, entre los libros de Meerman...

GABINETE DE CURACION DEL Dr. V. Pérez Martínez

En propia defensa

Conflicto entre la casa Justo Burillo y Compañía y el Sindicato de la Aguja

Obligados únicamente por la necesidad de defensa, vamos a relatar los hechos ciertos sucedidos en el taller de bordados en oro que en la calle de la Paz tienen don Justo Burillo y Compañía...

Como circulan versiones muy opuestas a la realidad, hemos de apelar a la Prensa para desvanecer errores y prejuicios...

Primeramente, en 16 de Junio del corriente, don Justo Burillo despedía de su taller de bordado en oro a ocho obreras...

Segundo. Este hecho motivó las justas quejas de las obreras despedidas, la indignación de sus familias y conocidos...

Tercero. Reclamado el Sindicato por obreras y familias, que querían vengar la injuria apelando al instante a la campaña de la Prensa...

Cuarto. Y hechas las debidas reclamaciones oficialmente por la Junta directiva del Sindicato...

Quinto. Por eso la justicia de aquellas proposiciones fué reconocida, llegando en consecuencia a un acuerdo o contrato firmado por ambas partes...

Segunda. Que se les reconozca el derecho a trabajar fuera del taller siempre que no sean necesarias para el trabajo en el mismo.

Tercera. Aumento de jornal, en esta forma, a las que siguen: Victoria Blat, un real y medio. Remedios Ferrí, un real y medio. Raquel Pérez, un real y medio. Rosario Puig, un real. Consuelo Sierra, un real. Anita Belenguier, un real. Pepita Román, un real. María Ferrando, un real. Amparo Ausina, un real. Amparo López, un real. Antonia Abis, un real. Angelina Sanjuán, un real. Amelita Sáez, un real. Josefina Cortés, un real.

Quinta. No despedirías sin causa justificada y probada, y en caso de escasez de trabajo, que se establezca un turno equitativo por rigurosa antigüedad...

Sexta. Suavizar rigorismo en castigar falta de silencio.

Y respecto al retraso en la entrada al taller, hasta diez minutos de retraso por tres veces en la semana...

Al siguiente día de firmarse este contrato presentáronse todas al trabajo y dieron cumplimiento a las promesas de paz.

Continuarán las obras del Mercado

Las obras del Mercado Central, que estaban amenazadas de no poder continuar por falta de piedra, no sufrirán ninguna paralización.

El director general de Obras públicas me informa que el Comité de Transportes telegrafía a la división de ferrocarriles...

Primeramente. Que a los ocho días de firmado el contrato, se observa en el taller una actitud despectiva contra el Sindicato...

Segundo. Que el turno de trabajo pactado en la base quinta, que había comenzado bien, a mediados de Julio...

Tercero. Que faltando a la base primera del contrato los señores Burillo y Compañía se mantuvieron sin readmitir a dos obreras...

Cuarto. Que los señores Burillo y Compañía infringieron el contrato además de lo pactado en la base quinta...

Quinto. Finalmente, los señores Burillo y Compañía, para con quienes el Sindicato ha guardado una conducta en extremo prudente y benévola...

Primeramente. Que no se despidiera a ninguna obrera sin causa justificada y probada.

Segunda. Que se les reconozca el derecho a trabajar fuera del taller siempre que no sean necesarias para el trabajo en el mismo.

Tercera. Aumento de jornal, en esta forma, a las que siguen: Victoria Blat, un real y medio. Remedios Ferrí, un real y medio. Raquel Pérez, un real y medio. Rosario Puig, un real. Consuelo Sierra, un real. Anita Belenguier, un real. Pepita Román, un real. María Ferrando, un real. Amparo Ausina, un real. Amparo López, un real. Antonia Abis, un real. Angelina Sanjuán, un real. Amelita Sáez, un real. Josefina Cortés, un real.

Quinta. No despedirías sin causa justificada y probada, y en caso de escasez de trabajo, que se establezca un turno equitativo por rigurosa antigüedad...

Sexta. Suavizar rigorismo en castigar falta de silencio.

Y respecto al retraso en la entrada al taller, hasta diez minutos de retraso por tres veces en la semana...

Ayuntamiento

La conversación de ayer con el señor Martínez Aloy giró alrededor del edificio que ocupan el Asilo Municipal y el Archivo general del reino.

Contestó a las quejas que formulaban algunos periódicos y prometió atenderlas.

El director general de Obras públicas me informa que el Comité de Transportes telegrafía a la división de ferrocarriles...

Primeramente. Que a los ocho días de firmado el contrato, se observa en el taller una actitud despectiva contra el Sindicato...

Segundo. Que el turno de trabajo pactado en la base quinta, que había comenzado bien, a mediados de Julio...

Tercero. Que faltando a la base primera del contrato los señores Burillo y Compañía se mantuvieron sin readmitir a dos obreras...

Cuarto. Que los señores Burillo y Compañía infringieron el contrato además de lo pactado en la base quinta...

Quinto. Finalmente, los señores Burillo y Compañía, para con quienes el Sindicato ha guardado una conducta en extremo prudente y benévola...

Primeramente. Que no se despidiera a ninguna obrera sin causa justificada y probada.

Segunda. Que se les reconozca el derecho a trabajar fuera del taller siempre que no sean necesarias para el trabajo en el mismo.

Tercera. Aumento de jornal, en esta forma, a las que siguen: Victoria Blat, un real y medio. Remedios Ferrí, un real y medio. Raquel Pérez, un real y medio. Rosario Puig, un real. Consuelo Sierra, un real. Anita Belenguier, un real. Pepita Román, un real. María Ferrando, un real. Amparo Ausina, un real. Amparo López, un real. Antonia Abis, un real. Angelina Sanjuán, un real. Amelita Sáez, un real. Josefina Cortés, un real.

Quinta. No despedirías sin causa justificada y probada, y en caso de escasez de trabajo, que se establezca un turno equitativo por rigurosa antigüedad...

Sexta. Suavizar rigorismo en castigar falta de silencio.

Diario religioso

DE HOY.—Octava de Todos los Santos; los cuatro Santos Coronados; Santos Godofredo y Mauro, Obispos y confesores.

DE MAÑANA.—Dedicación de la Archibasilica del Salvador o de San Juan de Letrán, en Roma; Santos Teodoro y Orestes, mártires.

El oficio y la Misa son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de los Santos Coronados.

El oficio y la Misa son de la Dedicación de la Iglesia, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de San Teodoro.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore inseputo».

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de la Santísima Cruz, por la testamentaria de doña Dolores Rives.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas con música, completas y reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

AL CRISTO DEL SALVADOR.—En la real Iglesia de este título, a las cinco de la tarde, solemnes vísperas y completas.

En el convento de Corpus Christi, mañana, a las diez, Misa solemne y sermón por don Ramón Sánchez, Presbítero.

PROFESION RELIGIOSA.—Hoy, a las diez, hará su profesión de primeros votos, en el convento del Pie de la Cruz, la novicia de obediencia Sr. María de la Concepción de San Buenhijo...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

orador el Padre Lorenzo G. Sempere. A las 5'30 de la tarde, en San Juan Bautista y San Vicente, con sermón a cargo del Padre Feliciano Carpi...

El oficio y la Misa son de la octava de Todos los Santos, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de los Santos Coronados.

El oficio y la Misa son de la Dedicación de la Iglesia, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de San Teodoro.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore inseputo».

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de la Santísima Cruz, por la testamentaria de doña Dolores Rives.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas con música, completas y reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

AL CRISTO DEL SALVADOR.—En la real Iglesia de este título, a las cinco de la tarde, solemnes vísperas y completas.

En el convento de Corpus Christi, mañana, a las diez, Misa solemne y sermón por don Ramón Sánchez, Presbítero.

PROFESION RELIGIOSA.—Hoy, a las diez, hará su profesión de primeros votos, en el convento del Pie de la Cruz, la novicia de obediencia Sr. María de la Concepción de San Buenhijo...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

Novenarios. Continúan: A las cinco de la tarde, en la Colegiata de San Bartolomé, con sermón por don Enrique Sánchez...

El Aeroplano más grande del mundo DE COLABORACION La necesidad de asegurar a la aviación cada vez más extensa...

El ingeniero ruso Sikorsky ha inventado un aparato de estudio, el aeroplano llamado «Le-Grand»...

El biplano Sikorsky está montado con cuatro motores «Argus», de 1000 pesados 220 kilogramos cada uno...

Los motores son independientes de los otros, y pueden funcionar sin el resto.

La estabilidad del biplano Sikorsky es asombrosa. Durante el vuelo los pasajeros pueden circular libremente por los diferentes compartimentos...

En un vuelo reciente, con siete personas a bordo, se paró un motor por un accidente al carburador...

También ha demostrado practicar ingeniero Sikorsky, que no influye nada, para la estabilidad de su biplano...

Por último, y para que no faltara a esta casa aérea, verdadera maravilla de la ciencia...

ACCIDENTES DEL TRAFICO Un aprendiz del taller de fundición de Vulcano, de nombre Manuel Adelman...

Sensible Desgracia Al entrar en Caracante el auto número 192, propiedad de don José García...

Café-Restaurant del Circolo Central Legitimista. Cubierto de 2 pesetas, 4 platos. Todos los días, menú variado. Gran rebaja en abonos de 30 comidas.

Sorteo del segundo chalet que regala a sus lectores. DIARIO DE VALENCIA regala a sus suscritores un chalet en los alrededores de Valencia...

Federación Agraria de Levante. La disposición isométrica de hoy presenta las características del tipo tormentoso otoñal...

Movimiento de población de ayer. Nacimientos, 15. Defunciones, 15. Eugenio Sanjaña Sanjuán, de 77 años...

HERNIADOS (trençats). Testimonio de gratitud. Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración...

FABRICA DE CORSES. Venta de géneros para su confección. MAXIMINO VILLENA. Calle del Pilar, 4 y 6, y Pertusa, 7.

Dos millones de corsés. Sin alteración de precios. Última creación. Elegantes corsés para novias, 30 modelos en las hijas de la casa de París, de calle Soplada...

SALES DE KARLSBAD. Marca PAEGE y COMPANIA. De venta en las Farmacias y Droguerías de los señores Contal y Compañía, Hijos de Blas Cuéllar...

Accidentes del tráfico. Un aprendiz del taller de fundición de Vulcano, de nombre Manuel Adelman, tuvo ayer la desgracia de caer encima una pieza de hierro...

Sensible desgracia. Al entrar en Caracante el auto número 192, propiedad de don José García, se espantó una caballería...

Postre Marti. Bajada S. Francisco, 28. Valencia.

SUBASTA

de fincas urbanas situadas EN SUECA

Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar en los días que abajo se expresan, en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sánchez-Tello, plaza de la Almudena número 4, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo número 8, las fincas que se subastarán el día veinte y seis del corriente mes de Noviembre, a las once horas.

1.º Un edificio destinado a uso de pan-cocido, conocido por Horco del Santísimo Cristo, en la calle del Ruiz Zorrilla (plaza del Mercado), señalado con el número doce y calle de Rial número uno, a la que forma esquina y tiene también frontera y puerta; se compone de planta baja y alto.

Inquilino: María Pérez.

2.º Otro edificio en la calle de Santa Teresa, señalado con el número veinte y seis; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Fernando Colech.

3.º Otro edificio en la calle de la Alameda, al que tiene una fachada de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Mariano Blasco.

4.º Otro edificio en la calle de Santa Teresa, señalado con el número veinte y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Francisco Palacios.

5.º Otro edificio en la misma calle de Santa Teresa, señalado con el número veinte y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Simón Aparisi.

6.º Otro edificio en la referida calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Francisco Chacón.

7.º Otro edificio en dicha calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Vicente Palacios.

8.º Otro edificio en la mencionada calle de Santa Teresa, señalado con el número treinta y uno; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Juan Vives.

9.º Otro edificio en la calle de San Ramón, señalado con el número quince; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Mariano Blasco.

10.º Otro edificio en dicha calle de la Punta, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Vinda de Luis Orta.

11.º Otro edificio en la calle de la Punta, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Inocencio Parnell.

12.º Otro edificio en dicha calle de San Juan Bautista, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Francisco Compañ.

13.º Otro edificio en la calle de San Juan Bautista, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Matías Gilis.

14.º Otro edificio en la mencionada calle de la Punta, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Julián Violeto.

15.º Otro edificio en la referida calle de la Punta, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Juan Vives.

16.º Otro edificio en la calle de la Virgen, señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Alfredo Martí.

17.º Otro edificio en la calle de Emilio Castelar (antes del Arbol), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Ramón Palacios.

18.º Otro edificio en la calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cincuenta y siete; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Juan Palacios.

19.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

20.º Otro edificio en la calle del Conde del Serrallo, señalado con el número cincuenta y siete; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

21.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

22.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

23.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

24.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

25.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

26.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

27.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

28.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

29.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

30.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

31.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

32.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

33.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

34.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

35.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

36.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

37.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

38.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

39.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

40.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

41.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

42.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

43.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

44.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

45.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

46.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

47.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

48.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

49.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

50.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

51.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

52.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

53.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

54.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

55.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

56.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

57.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

58.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

59.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

60.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

61.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

62.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

63.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

64.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

65.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

66.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

67.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

68.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

69.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

70.º Otro edificio en la calle de España (conocido por del Seguí), señalado con el número sesenta y cinco; compuesto de planta baja con corral y alto.

Inquilino: Eugenio Ferrer.

A las señoras

Por medio de un procedimiento completamente inofensivo se extrae instantáneamente y con toda su raíz el vello del rostro o de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.

Lo que se aplica para ello (a la vez que no es depilatorio), es tan higiénico y favorable para el cutis, que deja a éste fresco, limpio, fino y hermoso; por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden sin reparo alguno y con toda satisfacción dirigirse a esta su casa:

Antonia Luch
Calle Sagunto, 184, bajo
Precio del frasco: de 3, 6 y 12 ptas.

NOTA. También se remite por ferrocarril por el correo a la señora que lo desee.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

EL VAPOR

saldrá el 12 Noviembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

EL VAPOR

saldrá el viernes 9 de Noviembre, para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Mueel.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao, teléfono 3.253

Wittol Pouplana

El más completo y moderno reconstituyente como remedio para los Debiles, Anémicos, Neurasténicos y convalescentes.

Pídase en farmacias

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Fréstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 6 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegador: F. Ferrer Allet, Mar, núm. 23, VALENCIA

Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano. Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado

Géneros especiales para trajes Corales, Damasos y toda clase de tejidos de seda. Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino. Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

Señoras

Grandioso saldo de perfumería selecta, se liquida a cualquier precio en los entresijos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

Se desea un socio con 6.000 pesetas para una fábrica acreditada de gran provecho, se vende por no poder atender uno de los socios. Dirección: Calle de la Tapinería, 45, b. o.

Se vende una cocina económica en muy buen uso, con dos hornillos, horno y todos los utensilios pertenecientes a la misma. Razón: Camino de Barcelona, 13, bajo.

Si señor

Si el comprador fuera inteligente todos irían a comprar a los almacenes de saldos de la calle del Llop, núm. 4, porque es la casa que más barato vende de España

El que compre su traje en los almacenes de la calle del Llop, comprará un cuarenta por ciento más barato.

Perdida de un porrito lo terrer y galguito, hará unos ocho días de la Gloria hacia la Gran-Vía, vía con oro y parte de la misma rubia con cordón de maticos color y una mancha del mismo color, lleva a collar con 125 caducillas. Atender por Wilton. Se grabará caprichosamente la devoción que inculca en su de se halla. Calle Grabador Esteve, 5, 1.º

Misterio

Nadie se explica cómo venden tan barato en los almacenes de saldos de la calle del Llop.

CARBONES adecuados para toda clase de cocinas, estufas, salamandras y calefactores en general. Pídanlos a American Styles, Colón, 9, Teléfono 947, Valencia.

Perdida

Se pierde en los almacenes de saldos de la calle del Llop, lo que aumenta el precio de la tela, porque al vender a los precios anteriores.

Bombas para riegos, se venden de ocasión, diezcaules y con 11 uñas de 1.000 1.500 y más. Tres por ciento. Talleres de maquinaria de Vilano Hermanos, Camino del Grao, 101, Valencia.

El número 4

En el número 4 de la calle del Llop, casa de saldos, debe usarse como se usa temporada de invierno, por lo barato que vende la pañería.

LOS ENFERMOS

La piel, estómago, hígado, riñones, intestinos, estreñimiento, diabetes, deben usar el LEVARTIG (Cerveza-carbónica-Artigues), por su gran eficacia y ser un poderoso purgativo de la sangre, cuyas propiedades curativas están comprobadas por profesores de varios países. Frasco 5 pías., boticas de España.

LOS FERON PARA LA TOS

JARABE: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etcétera.

GOTAS: Cura o modifica la TOS FERINA y toses de los niños.

Preparado por el farmacéutico G. Alvarez Romero

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Linea Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

SERVICIO AL BRASIL - PLATA con salidas fijas mensuales

Salidas de Valencia

Directo para Montevideo y Buenos-Aires

El Vapor Catalina, saldrá el día 1.º de Diciembre

Además de viajar en las clases de primera, primera segunda, 1.ª, 2.ª y 3.ª y tercera de tercera se sirve la comida en mesa.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor CONDE WIFREDO, saldrá el día 31 de Noviembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

El vapor CADIZ, saldrá el 21 de Noviembre, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Además de viajar en las clases de primera, primera segunda, 1.ª, 2.ª y 3.ª y tercera de tercera se sirve la comida en mesa.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Polígono Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el mundo por medio de catálogos, tanto para campo como para pais de cazadores.

Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.

Fundada en el año 1859

Creemos no existir en sus calados, por económicos que sean, ningún material nuevo y barato, como con el cartón, la madera vieja, etc.

OJO. No confundir con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas, monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

LOS ENFERMOS

La piel, estómago, hígado, riñones, intestinos, estreñimiento, diabetes, deben usar el LEVARTIG (Cerveza-carbónica-Artigues), por su gran eficacia y ser un poderoso purgativo de la sangre, cuyas propiedades curativas están comprobadas por profesores de varios países. Frasco 5 pías., boticas de España.

Grandes talleres

de remodelación, especialmente en saldos y pañetes. 3.ª, 4.ª y 5.ª, Teléfono 781.

A las señoras

Se liquidan a mitad de precio todas las existencias de vestidos por gran caída a las grandes revistas de invierno para a próxima temporada. Correría, 2, enfrente al Ayuntamiento.

Gran liquidación

de perfumería selecta, se liquida a cualquier precio, en los entresijos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

Para otro

Sacerdote o caballero piadoso se ofrece hospedaje médico y decoroso con un Sacerdote lego, dándole ya en la casa, Portal de Valldigna, 22, 1.º

Se necesita

oficial práctico en trabajos de ortopedía. Razón: Sanabiego, 24.

Para otro

importante a las señoras

Artículos para confección de alfileres de novita y de recién nacidos, bordados y puntillas, a los mismos precios que las fábricas de Suiza. La más importante en esta clase. Gran almacén depósito, plaza Castelar, 19, entresuelo, frente Gran Comercio refresco.

Se venden dos casas

sin intervención de corredor, en la calle de San Vicente, próxima a Oliva. Razón: Roitros, 18, portal de la 3.ª

Compráramos

prensas de hacer ladrillos, losetas, mosaicos, bitúmenes, ovidores u otros aglomerados a presión con velocidad. Diríjase a American Styles, Colón, 9, Valencia.

Ocasión

La Perla, San Vicente, 195

Hay para la venta gabanes, pelotas, capas, corcos de trajes, pañetes, otros, relojes para pared y bolsillo, cadenas y otros muchos artículos. Esta casa compra pañetes y máquinas para coser usadas. Hay para la venta el contenido a plazos, un chalet cerca de la capital.

Agricultores

En poses artesanales, bombas, norias y molinos a viento, acerarán contratando con la casa Figueroa, por ser la más práctica y económica.

Facilitamos gratis catálogos con grabados. Juan Figueroa, Talleres, Cuenca, 23, Valencia, y oficinas en Madrid, Alcalá, 20.

Jóvenes

Si queréis obtener buenos empleos y representaciones, aprended idiomas. Dirigirse a American Styles, Colón, 9, Valencia.

Huéspedes

Familia honorable, admite uno o dos cabaleros estable, trato cordial, comida abundante y variada, superior. Habitaciones con baño, tres cuartos y todo el confort moderno, cuarto de baño, hospedaje completo desde 300 pías. Junto a la Universidad. También se admiten a comer. A. Pérez, Nave, 7, 1.ª, izquierda.

Compro papel

de 15 a 25 centímetros. Razón: A. Aris, Guajarro, 2, izquierda de Corra.

Caridad

La suplica una pobre huérfana enferma, que desea entrar en un colegio de niñas. Habita en el Llano Zaldúa, 11, primero.

Fábrica de billares

Única en Valencia en producción y economía. También se billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Fernando Gómez y Comp.ª, Calle Cádiz, 14 y 16, Valencia.

NOVEDAD! LA ZURCORDERA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCORDER y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón o lana.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcordera Mecánica acompañada de sus instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de ninguna otra persona.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por el correo. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ABIRAU, 226 - BARCELONA

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Clínica especial

Para combatir el reumatismo por medio de los Baños de vapor aromáticos

Su alivio o curación en nueve días. Consulta de 10 a 12.

Llano del Remedio, 20, duplicado, bajo, VALENCIA

Pérdida

Un perro de caza ha desaparecido del pueblo de Mellana; lleva las señas siguientes: color caño, pelo largo, estatura regular, clase inglés traveseado; si alguno puede dar señas de él, lo presente con Sr. Alcalde de Mellana, y se le pagará.

Verdadera ocasión

Oh! gados a dejar el negocio, liquidamos a mitad de precio toda clase de adornos y artículos para la confección de sombreros de señora. Casa L. Riera, Borriol, 2, 4.ª planta, agencia general de las Indias de modas, Patronas, Bordados y Puntillas.

Sacerdote francés

se dedica a las acciones de dicho idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el de los alumnos. Calle de Bonarri, 31, primero.

En casa particular

de desean dos o tres caballeros, trato como de familia buenas referencias, habitación con baño en la calle y luz eléctrica, precios económicos. Plaza Miraflores, 4, 2.º

Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para Casulas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

SMALES ECETROS

Algarra, Especialista

San Gil, 84

esquina a ADRESADORS

NOVEDAD! LA ZURCORDERA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCORDER y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón o lana.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcordera Mecánica acompañada de sus instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de ninguna otra persona.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por el correo. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ABIRAU, 226 - BARCELONA

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Clínica especial

Para combatir el reumatismo por medio de los Baños de vapor aromáticos

Su alivio o curación en nueve días. Consulta de 10 a 12.

Llano del Remedio, 20, duplicado, bajo, VALENCIA

Pérdida

Un perro de caza ha desaparecido del pueblo de Mellana; lleva las señas siguientes: color caño, pelo largo, estatura regular, clase inglés traveseado; si alguno puede dar señas de él, lo presente con Sr. Alcalde de Mellana, y se le pagará.

Verdadera ocasión

Oh! gados a dejar el negocio, liquidamos a mitad de precio toda clase de adornos y artículos para la confección de sombreros de señora. Casa L. Riera, Borriol, 2, 4.ª planta, agencia general de las Indias de modas, Patronas, Bordados y Puntillas.

Sacerdote francés

se dedica a las acciones de dicho idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el de los alumnos. Calle de Bonarri, 31, primero.

En casa particular

de desean dos o tres caballeros, trato como de familia buenas referencias, habitación con baño en la calle y luz eléctrica, precios económicos. Plaza Miraflores, 4, 2.º

Reunión

Se convocan a la circunscripción electoral que se celebrará en punto, en el día 11 de Noviembre. A la reunión de los electores.

Las elecciones

A los valencianos

El partido tradicionalista va por todos los distritos de la circunscripción electoral que se celebrará en punto, en el día 11 de Noviembre. A la reunión de los electores.

Las elecciones

A los valencianos

El partido tradicionalista va por todos los distritos de la circunscripción electoral que se celebrará en punto, en el día 11 de Noviembre. A la reunión de los electores.

Diario

Año VII

Doña Isidora

Falleció en Alcudia de España

hablando

Su desconsolado esposo don Juan María Gual y don Francisco Gual, nietos, irreparable pérdida y dolor.

Su desconsolado padre los tíos, primos y demás parientes le ruegan asistan a las exequias de la tarde, a las 10, en la plaza de San Juan.

Se convocan a la circunscripción electoral que se celebrará en punto, en el día 11 de Noviembre. A la reunión de los electores.

Las elecciones a los valencianos

El partido tradicionalista va por todos los distritos de la circunscripción electoral que se celebrará en punto, en el día 11 de Noviembre. A la reunión de los electores.